



Revista

Patagónica

42

Año IX - N° 42
Julio - Setiembre 1996

Director
Antonio Torrejón

Organismo auspiciado por la Asociación Geográfica de la Patagonia
Editado por Editorial Publicaciones Especializadas SRL
Publicación trimestral
Precio del ejemplar: \$ 1.250.-
Suscripción por 4 números: \$ 5.000.-
Dirección, redacción y administración:
Maipú 459 - 7° E (1006) Buenos Aires, Argentina
Teléfonos: 322-5701 y 393-5913.
Permitida la reproducción del material, citando la procedencia.

Revista

Patagónica

42

Año IX - N° 42
Julio - Setiembre 1988

EN LA PORTADA

Lago Nansen, península Brunei, Santa Cruz. Un macho huemul asoma entre las lengas. El ejemplar estaba pelechando. (Foto: Patricio Sutton).

CONOZCA LA PATAGONIA

Consulte a su agente de viajes o a los organismos oficiales de turismo

informes en: sumario

Los gobernadores del sur en Bariloche.
Por Antonio Torrejón 3

Al rescate de una joya viviente: el huemul.
Por Alicia Terradas 5

La isla de los Estados.
Por Manuel Llarás Samitier 7

Tradición mapuche, una sabiduría milenaria: los katrü u "objetos trampa".
Por Aukanawel 13

Rex habemus?
Por Mateo Martinić B. 20

Fotografías de Gaiman 22

Evolución del poblamiento de la Tierra del Fuego.
Por Juan Roberto Benítez y Ana María Liberali 24

Plantas diabólicas del Neuquén 32

Una propuesta olvidada. La ciudad industrial de Nahuel Huapi.
Por Marta García Falcó 33

Historia de la reserva Chinquiniyen.
Por Graciela Beatriz Hernández .. 41

Viajeros a Bariloche en 1934 46

Literatura patagónica. *El fin de un mundo: Los selk'nam de Tierra del Fuego*, de Anne Chapman 48

AÑO IX

Iniciamos, con este número, el noveno año de publicación de la *Revista Patagónica*.

Con este número, también, volvemos a la frecuencia trimestral. Esta es la concesión que debemos hacer, transitoriamente, hasta tanto puedan ir resolviéndose los agudos problemas que enfrenta la actividad editorial.

Controlamos cualquier tipo de
balanza con pesas patrón certificadas
CONSULTENOS

LOS GOBERNADORES DEL SUR EN BARILOCHE

A pesar de la diversidad ideológica de los estados patagónicos, sus gobernantes lograron en Bariloche lo que seguramente será la herramienta para el crecimiento y al desarrollo de esta vasta región: el acuerdo para apoyar un pacto federal y la creación de una Junta de Gobernadores de la Patagonia.

En la reunión, que tuvo lugar el 8 y 9 de septiembre, participaron los gobernadores de Río Negro, Horacio Massaccesi; del Neuquén, Pedro Salvatori; de La Pampa, Néstor Ahuad; del Chubut, Néstor Perl; el vicegobernador de Santa Cruz, José Granero, y el ministro de gobierno, Adrián de Antuano, en representación del gobierno del Territorio Nacional de

Tierra del Fuego; el titular de la CONADEPA, Oscar López Salaberry, y funcionarios nacionales de distintos organismos.

El gobernador rionegrino, coincidiendo con el enfoque del presidente de la Comisión para el Desarrollo de la Patagonia, enfatizó en la necesidad de tener una estrategia política clara. "La región debe organizar su fuerza política, encontrar su mejor mecanismo —dijo Horacio Massaccesi— y nosotros, humildemente, desde Río Negro, pusimos en marcha algunos mecanismos previos como los convenios biprovinciales".

A decir verdad, las coincidencias estuvieron

dadas también entre los gobernadores provinciales en el sentido de que la revolución productiva debe encontrar su punto de arranque en la Patagonia, partiendo de un modo federal y regionalizado; tal lo manifestó por el representante de Santa Cruz, José Granero, al decir que "esperamos que a partir de esta reunión avancemos en la ejecutividad de los proyectos, dejando de lado pequeños egoísmos que a veces nos guían, y entendamos que desde la Patagonia, no solamente se va a hacer la revolución productiva sino que la nación va a tener que buscar los elementos que encierra nuestra tierra y, en nuestro pueblo, la independencia económica, la esencia de la justicia social y la soberanía política".

Fue manifiesta también la coincidencia de los gobernadores de los estados patagónicos en que hay que colaborar con la Comisión Nacional de Desarrollo de la Patagonia (CONADEPA), para que ésta no se convierta en un intermediario más de "una cadena de intermediación política", sino que actúe con la participación de las provincias.

El gobernador neuquino, Pedro Salvatori, pronunció en su alocución a la acción inmediata: pasar de la activa y concreta integración agropecuaria a la activación del puerto de San Antonio Este y la soda solvay, en Río Negro, a los aprovechamientos sobre el río Santa Cruz y el carbón de Río Turbio; a los aprovechamientos hidroeléctricos en la zona cordillerana del Chubut y a la concreción del polo petroquímico del Neuquén.

Requiriendo "la inmediata puesta en marcha de proyectos ya estudiados", Pedro Salvatori dijo "Permítanme la insistencia: proyectos como el polo petroquímico Neuquén, por el que venimos luchando desde hace 25 años, y que se puede iniciar ahora mismo, representan la inversión industrial privada más grande de la historia de la Argentina, la que, en su tremendo efecto multiplicador, significaría una espléndida puesta en marcha de la revolución productiva".

Culminando con las dos jornadas de trabajo, quedó rubricada el Acta de San Carlos de Bariloche, con la firma del ministro del Interior Eduardo Bauzá, el presidente de la Comisión Nacional de la Patagonia y los representantes de los gobiernos patagónicos, donde se acordó apoyar un pacto federal, "en el marco de perfil e identidad regional que asigne a la Patagonia un rol protagónico y prioritario en la realización del proyecto nacional en base a la unidad de los argentinos, la libertad, el desarrollo equilibrado y la justicia social".

Por otra parte se acordó conformar una Junta de Gobernadores de la Patagonia, sin perjuicio de las funciones que le son propias a la CONADEPA.

Asimismo, las provincias patagónicas expresaron en el acta el apoyo a las recientes normativas de emergencia económica y reforma del Estado. ♦

Antonio Torrejón

al rescate de una joya viviente

el huemul

Por la licenciada Alicia Terradas
Para la Revista Patagónica

En algún lugar de la cordillera patagónica había huemules. Pero ¿dónde? ¿cuántos quedaban a salvo? ¿sería suficiente el número para asegurar la supervivencia de la especie?

Noticias de pobladores, gendarmes y puesteros, además de la abundancia en topónimos y grabados antiguos, motivaron a Alejandro Serret a investigar sobre este cérvido en peli-

gro de extinción.

Cuando se lee algún artículo sobre el huemul, quedan flotando en el aire las preguntas: ¿existe hoy el animal? ¿cómo es? "Curioso y amigable, su carácter fue uno de los factores de su extinción. Me contaron que vieron huemules pastando frente a las casas o junto al corral, con las ovejas", refiere Alejandro, ingeniero agrónomo, director del Proyecto *Huemul* dentro de la Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA).

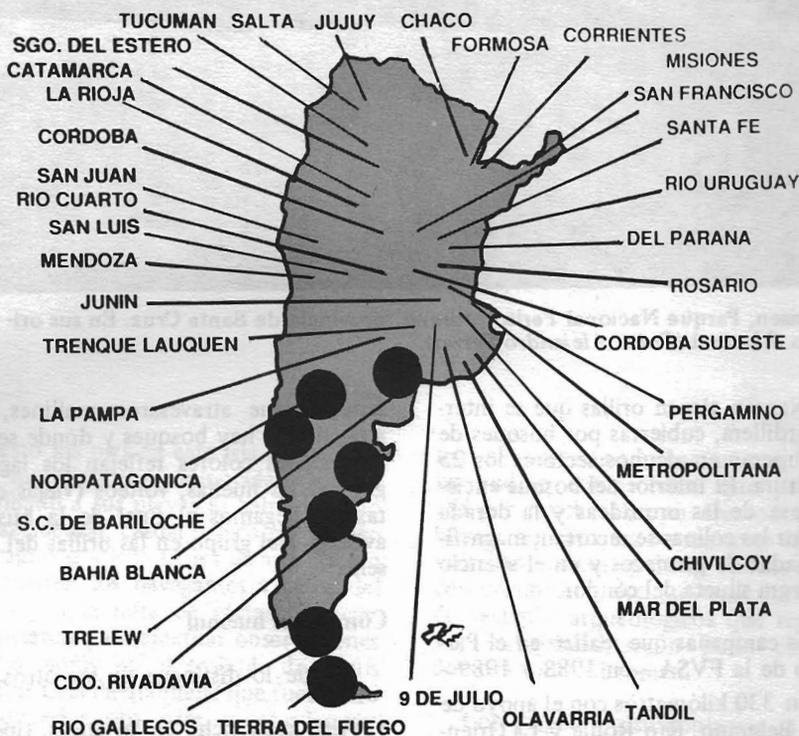
La colonización, las expediciones y el ganado terminaron de arrinconarlo en una angosta franja de la cordillera patagónica. "Con el aborigen, la relación se mantuvo en equilibrio. Al colonizarse la Patagonia se lo cazó indiscriminadamente. El ganado lo desplazó de su hábitat y le transmitió enfermedades. Sirvió de alimento a los perros. Varios ejemplares fueron despedazados por las jaurías", agrega Alejandro, y destaca que su hábitat se extendía por la estepa, donde se han encontrado restos óseos. La introducción de los ciervos exóticos dispersó, al final, los pocos ejemplares que quedaban.

Hoy avistar un huemul no es fácil. Su búsqueda nos interna en la solitaria grandeza de las montañas del noroeste de Santa Cruz. Tal vez sea el cérvido menos conocido de Patagonia. La investigación se ha centrado en el Parque Nacional Perito Moreno, por la posibilidad de estudiarlo de manera más completa. "Precisamente se eligió este lugar porque no se lo hostiga".

En el relato de Alejandro abundan las caminatas con varios kilos a cuestas, desafiando los vientos patagónicos o vadeando los ríos cristalinos de aguas heladas. "Por eso, cuando lo ví en la orilla del lago Nansen, creí que era un espejismo. Luego el macho —un ejemplar joven— desapareció. Anduve unos 300 metros y, por seguir unas huellas, tropecé y fui a dar al pedregal. Cuando levanté la mirada un ejemplar hembra me estaba observando, echada unos metros más adelante". Si, como Alejandro, tenemos esta oportunidad, la pregunta es cómo comportarse ante la presencia de un huemul. "No cortarle la retirada, no obligarlo a hacer nada que no quiera hacer".

Las nevadas repentinas se olvidan al contemplar los azules y turquesas intensísimos de los lagos. Hay ocho lagos en el Parque, unidos por ríos y cascadas. Península, Mogote, Es-

16 años al servicio de la salud. 38 filiales y 193 delegaciones le aseguran la mejor cobertura.



EN TODO EL PAIS

OSEDE

OBRA SOCIAL DE EJECUTIVOS
Y DEL PERSONAL DE DIRECCION DE EMPRESAS

FILIAL COMODORO RIVADAVIA
Sarmiento 850 - Tel. 0967-24715/20544
9000 - CDRO RIVADAVIA (Pcia. del Chubut)

FILIAL RIO GALLEGOS
Perito Moreno 185 - Tel. 0966-22061
9400 - RIO GALLEGOS (Pcia. de Santa Cruz)

FILIAL TIERRA DEL FUEGO
Perito Moreno 38 - Tel. 0964-22238/23405
9420 - RIO GRANDE (Territorio Nacional de
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del
Atlántico Sur)

FILIAL BAHIA BLANCA
Av. Colón 284 - Tel. 091-24172/23171
8000 BAHIA BLANCA (Pcia. de Bs. As.)

FILIAL NORPATAGONICA
Ministro González 232
Tel. 0943-23285/24608
8300 - NEUQUEN (Pcia. de Neuquén)

FILIAL SAN CARLOS DE BARILOCHE
Urquiza 246/8 - Tel. 0944-23039/22036
8400 - S.C. de BARILOCHE (Pcia. de Rio Negro)

FILIAL TRELEW
Carlos Pellegrini 262 - Tel. 0965-20403
9100 TRELEW (Pcia. del Chubut)



Lago Nansen, Parque Nacional Perito Moreno, provincia de Santa Cruz. En sus orillas se avisto el huemul (Foto: Alejandro Serret).

ondido y Nansen tienen orillas que se intersecan en la cordillera, cubiertas por bosques de lengas que superan en algunos sectores los 25 metros de altura. El interior del bosque encierra la sorpresa de las orquídeas y la dorada papa-topa. Por las colinas se recortan, magníficas, las manadas de guanacos y en el silencio rompe la negra silueta del cóndor.

En las dos campañas que realizó en el Parque el grupo de la FVSA —en 1988 y 1989— recorrieron 330 kilómetros con el apoyo de las estancias Belgrano, Río Roble y La Oriental. Podemos seguir el itinerario de la campaña '88 con el mapa de Marcos Yangüela. Nos en-



...se recortan, magníficas, las manadas de guanacos... (Lago Belgrano. Foto: Lucio Contigiani).

teramos que atravesaron mallines, vadearon ríos, dónde hay bosques y dónde se lo incendió, cuáles colores reflejan los lagos... Seguimos las huellas, volteos (viejas comamentas), y llegamos al final de la búsqueda: el avistaje del grupo en las orillas del lago Nansen.

Cómo es el huemul

Y qué lo distingue de los otros cérvidos:

- Algo rechoncho en las ancas, tipo muflón, tiene una alzada de hasta 90 cm.
- Las orejas son muy largas, de hasta 20 cm, que-tensa como radares cuando está atento.
- El macho tiene una comamenta bifurcada que cambia cada año.
- Suelen andar, la hembra o el macho, solos, en pareja o con la cría.
- Normalmente nace una cría después de 6 o 7 meses de gestación. Sus padres la ocultan entre los arbustos, a salvo de su predador, el zorro colorado y quizás el águila mora.
- La brama es otoñal. Allí el macho adopta al erguirse una hermosa estampa de fuerza.
- Al terminar el invierno *pelecha*, es decir,

cambia parcialmente el pelo, por lo que muchas veces se ha creído que el animal estaba sarnoso.

- Muy buen nadador, se adapta a temperaturas muy bajas; por ejemplo, en el Parque Nacional Perito Moreno se registran -30°C los que parecen aún más fríos, por el efecto refrigerante del viento.

La protección del huemul

Recientemente, el 16 de agosto de 1989, fueron sancionadas sendas leyes en Santa Cruz y Chubut por las cuales se declara Monumento Natural Provincial al huemul. Es un paso concreto para salvar esta especie en el país, porque en Chile se lo protege desde 1929 y forma parte de su escudo.

La labor coordinada con Chile es indispensable. El huemul no conoce de fronteras y se mueve indistintamente a un lado y otro de la cordillera. Un lugar clave se encuentra en las orillas de los lagos Fontana y La Plata; entre 1979 y 1985 se han visto ejemplares en 11 localidades, dispersas desde Neuquén a Santa Cruz.

Existe la posibilidad de proteger los pocos ejemplares que quedan del huemul, un ciervo que busca la compañía del hombre. No lo defraudemos esta vez.♦



LA ISLA DE LOS ESTADOS

Como es sabido, la Isla de los Estados estuvo completamente deshabitada hasta el año 1884, en el que la división naval que mandaba el coronel de marina Augusto Lasserre arribó a San Juan del Salvamento, y construyó un muelle y varios edificios, entre ellos uno para la Subprefectura. Se eligió este puerto para levantar dichas instalaciones por estar situado en la extremidad oriental, y porque también se sabía que ocasionalmente recalaban allí los buques que utilizaban la ruta del Cabo de Hornos para pasar de uno a otro océano. Debido a este tráfico era el más conocido, pues además de considerársele relativamente seguro y abrigado, dada su ubicación permitía a los buques hallar refugio en caso de emergencia y reabastecerse de agua y leña antes de emprender las interminables travesías de ambos océanos en aquellos tiempos de navegación a vela.

También la división Lasserre levantó allí el primer faro que irradió luz en tan remotas latitudes, y su instalación sirvió de argumento al célebre escritor Julio Verne para su famosa novela de aventuras.

Fin del Mundo:

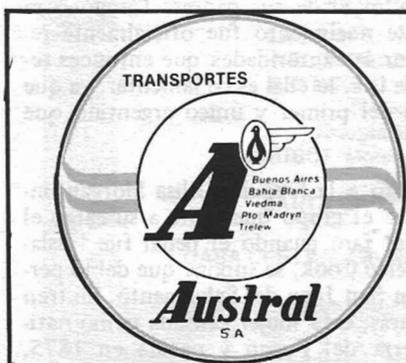
Con anterioridad al arribo de la expedición naval eran muy pocos los seres humanos que

habían puesto los pies en esta isla, cuya mala fama era mundialmente conocida. Quienes habían arribado a sus playas lo habían hecho en forma accidental, casual o pasajera debido a los naufragios o a los errores de apreciación en que incurrieron los navegantes a causa del mal tiempo y a la falta de cartas náuticas. Otros lo hicieron para efectuar observaciones científicas o, como en el caso de don Luis Vernet o don Luis Piedrabuena que fueron los primeros concesionarios, para explotar las maderas de los bosques y faenar anfibios.

Se comprobó que los indígenas canoeros que habitaban la extremidad austral de Tierra del Fuego solían visitar la costa occidental,

mas al parecer no lo hacían con frecuencia y ha podido comprobarse que permaneciera allí por mucho tiempo. De todos modos debieron ser ellos los únicos seres humanos que visitaban sus costas desde épocas anteriores al descubrimiento, aunque también se han hallado vestigios arqueológicos que registran mayor antigüedad, según pudo comprobar la doctora Anne Chapman.

Con respecto a su población, a partir de la época en que pasó a integrar el patrimonio territorial argentino, se sabe que el primer censo nacional realizado en 1860 no incluyó la región fueguina ni la casi totalidad de la Patagonia, dado que en esa época ambas regiones



BUENOS AIRES Trafal 3773
Tel. 91-7181-0471-9744-9802

PUERTO MADRYN Parque Industrial
Tel. 72454

TRELEW Parque Industrial
Tel. 31713-32124

Neuquén 2461 Tel. 25071-34007-46609
- BAHIA BLANCA -

tenían muy escasa vinculación con el resto del país. Ello se debía a que no existían comunicaciones y prácticamente estaban deshabitadas, además de que tan sólo deambulaban por sus campos tribus indígenas. En cambio, el segundo censo nacional realizado el 10 de mayo de 1895, registró un total de 480 habitantes para toda la región, incluida la Isla de los Estados. En esta oportunidad se censaron los indios aislados en las misiones religiosas, pero es de señalar que una cantidad de aborígenes, seguramente superior a la que fue anotada en las planillas por los oficiales censistas, aún vivían en estado completamente salvaje, unos por el interior y otros vagabundeando en sus canoas por los litorales del canal Beagle e islas adyacentes. Este censo estableció que en la isla de los Estados vivían 56 personas, todas ellas radicadas en San Juan del Salvamento, único lugar habitado, que entonces funcionaba como penal militar desde 1889.

En las planillas de este censo consta la existencia, además de las instalaciones donde funcionaban las reparticiones nacionales, de tres casas habitación y nueve familias. Llama poderosamente la atención esta curiosa noticia, ya que el oficial censista anotó solamente la presencia de tres mujeres a continuación de esos datos. Dos de ellas eran argentinas: Martina Sarmiento, cordobesa sin mención de edad; Elisa Morgan de 20 años natural de Tierra del Fuego, e Isabel Sosa, boliviana, de 40 años. No reparó el censista en que cometía un disparate al anotar la existencia de nueve familias y tan sólo tres mujeres. También registró la existencia de tres casas habitación y, en consecuencia, omitía explicar donde vivían las otras seis y quienes las integraban.

Al margen de estas falencias propias de aquellos tiempos, a estas tres mujeres pioneras y las únicas que recuerda la historia isleña, corresponde el mérito de haber sido las primeras y hasta épocas no muy lejanas las únicas que residieron en la Isla de los Estados, aunque se ignora cuánto tiempo permanecieron allí. Es de suponer, aunque no se conocen datos, que posiblemente dos de ellas, Isabel Sosa y Martina Sarmiento pasaran a residir luego en Puerto Cook, si es que aún estaban en la isla cuando fue trasladado el presidio. Pero esta suposición no parece tener mucho sustento, ya que es bien sabido que nadie vivía en ese tan remoto lugar.

En 1896, un año después de efectuarse el segundo censo, el conocido sacerdote José María Beauvoire entonces capellán de la go-

LA ISLA DE LOS ESTADOS



bernación con residencia en Río Grande, en cumplimiento de su apostolado debió visitar la isla, pues entre las actas de bautismo que envió a los superiores de su congregación, incluye la de uno que efectuó en San Juan del Salvamento. Seguramente que este bautizo fue el primero y tal vez el único que se efectuó en ese lugar.

El padre Juan Esteban Belza, que investigó los archivos salesianos, es quien da a conocer esta noticia. Es de lamentar que no suministre la fecha, el nombre de esta primera criatura allí nacida, ni el de sus padres. Tampoco se sabe si este nacimiento fue oficialmente registrado por las autoridades que entonces residían en la isla, lo cual es de lamentar, ya que se trataría del primer y único argentino que nació allí.

En cuanto a la fueguina/Elisa Morgan, incluida entre el grupo que tenía a su cargo el cuidado del faro cuando el penal fue trasladado a Puerto Cook, se supone que debió permanecer en San Juan del Salvamento. En tren de conjeturas, esta mujer censada como nativa de Tierra del Fuego y nacida en 1875,

pese a su apellido, podría tratarse de una muchacha aborigen bautizada en las misiones donde le asignaron ese nombre, pues en la época de su nacimiento no vivía gente blanca en Tierra del Fuego y sólo hacía unos años que se habían instalado en la región del canal Beagle los misioneros anglicanos.

Tampoco se aclara si tenía algún parentesco o era la esposa de un tal Jorge Morgan de 35 años y de nacionalidad norteamericana que revistaba como cabo de mar en el grupo que tenía a su cuidado el faro.

En 1896, doce años después de la fundación de San Juan del Salvamento, fue trasladado a tan remoto lugar el presidio nacional que funcionaba en Cañadón de los Misioneros -Puerto Santa Cruz- con lo cual la población isleña registró un aumento considerable. Quienes se pronunciaron en favor de este traslado, entre ellos el buscador de oro y conocido aventurero rumano Julio Popper pensaron que redundaría en favor del progreso de la isla, que para el caso y dadas sus condiciones de aislamiento, ofrecía, según se dijo entonces, las máximas garantías de seguridad para evitar eventuales intentos de fuga entre tan peligrosos delincuentes. Mas la realidad poco tardó en demostrar que era posible lo que se consideraba imposible.

Ya por entonces las autoridades y quienes allí vivían con tanto sacrificio, habían comprobado que el lugar resultaba totalmente inapropiado para establecer una población, debido al clima húmedo, lluvioso, ventoso, frío e inestable, a tal punto que durante los meses que demandaron los trabajos que realizó la expedición naval la gente lo había rebautizado con el apodo de "San Juan del Sufrimiento". Al cabo de varios años de penurias y sacrificios, las autoridades se rindieron a la realidad, dado que dicho puerto, pese a sus antecedentes, no se prestaba bajo ningún concepto para continuar siendo sede del penal.

En consecuencia y tomando en consideración las dificultades que planteaba el clima, las que se sumaban las quejas de sus moradores y el aislamiento debido a la falta de comunicaciones, en 1902 se resolvió trasladar las instalaciones del presidio y la Subprefectura a Puerto Cook. En ese entonces la población de la isla no superaba el centenar de almas, incluidos los penados y el personal encargado de su custodia. Se creyó que el clima, en el nuevo asentamiento podría ser menos riguroso por no estar tan expuesto al embate de la

furias oceánicas, y porque también se conocía el antecedente de que en 1862, Piedrabuena había instalado allí un refugio para naufragos. Además otras crónicas testimonian que ya por aquel entonces una empresa comercial había iniciado trabajos en ese puerto con el propósito de instalar una fábrica de aceite.

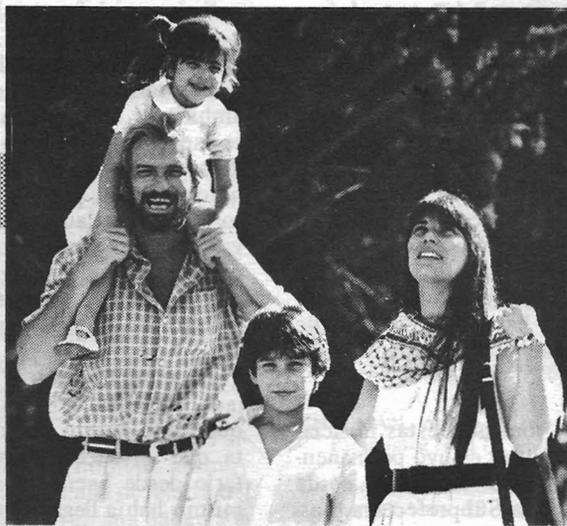
El observatorio meteorológico a su vez fue llevado a la isla más occidental del archipiélago de Año Nuevo. Todo cuanto sucedió posteriormente demostró que el lugar, aunque ya era bastante conocido por haber recibido la visita de algunos científicos, tampoco se prestaba para albergar la colonia penal. Tan sólo bastó que llegara el primer invierno para que las autoridades se convencieran de que, por elementales razones de humanidad, el presidio debía ser definitivamente erradicado de tan sombrío escenario. Finalmente en 1903, luego de producirse una trágica revuelta y fuga de penados, el establecimiento fue levantado y se lo trasladó a las inmediaciones de Ushuaia, entonces capital y única población fueguina.

A partir de esa época la incipiente población isleña sufrió un drenaje tan considerable que ya nunca más logró recuperarse, pero justo es señalar que tampoco volvió a repetirse un intento tan ambicioso como el de 1884.

En 1896, al desembarcar los primeros contingentes de penados trasladados desde Los Misioneros, junto con el personal de la cárcel, sumados a las gentes que ya vivían allí, la población de San Juan del Salvamento debió superar o cuando menos rondar los trescientos habitantes. No se conocen cifras oficiales sobre la población isleña entre los años 1902 y 1914: pero el tercer censo nacional realizado el 1 de julio de este último año, demostró que la misma se había reducido a un total de sólo 25 personas, todas varones: 15 eran argentinos y 10 de otras varias nacionalidades. Este censo ya no registra la presencia de ninguna mujer, y todo hace suponer que esas 25 personas estaban asignadas al cuidado del faro.

Sin embargo sobre esta cuestión se conocen algunos informes que aunque revisten carácter oficial son poco confiables y hasta contradictorios.

En julio de 1890 fue creada allí una estafeta de correos, y por resolución que lleva fecha del 10 de noviembre de 1903, la misma fue clausurada por "haber quedado totalmente despoblado el paraje desde principios de



Mayores prestaciones. Mejor nivel de reintegros. Material descartable y medicamentos en internación. Incorporación a la cobertura de avances científicos. Programa de salud mental. Programa materno infantil. Odontología. Laboratorios y estudios de alta complejidad. Cartilla de Calificados Profesionales o Libre elección de Prestadores. Inmejorables coberturas sanatoriales. Servicios reales y cobertura en todo el país. Centro de orientación al beneficiario. Cobertura internacional. Farmacias y Comercios adheridos. Reintegro por sepelio. Seguro de cobertura familiar por fallecimiento del titular. Turismo. Recreación y actividades culturales



DELEGACIONES EN LA PATAGONIA

LA PAMPA: Gral. Pico 184 - Santa Rosa Teléfono: 26321

NEUQUEN: Juan B. Justo 93 - Neuquén Teléfono: 23011

RIO NEGRO: 9 de Julio 279/85 - Cipolletti Teléfono 72237

Saavedra 352 - Viedma Teléfono: 23584

Quaglia 156 - S.C. de Bariloche Teléfono 23279

CHUBUT: Moreno 830 - Comodoro Rivadavia Teléfono: 24553

Mitre 685 - Trelew Teléfono: 32143

SANTA CRUZ: Pellegrini 33 - Río Gallegos Teléfono 21105

CASA CENTRAL: Avda. Santa Fe 3567 - 1425 Capital Federal - 71-9561/8

18 años de Obra Social

año". Pero es necesario señalar que el faro debió seguir funcionando, y en aquellos tiempos alguien debería ocuparse de su cuidado, de modo que resulta dudoso que el paraje quedara "totalmente despoblado", tal como dice la resolución, a menos que la vigilancia se ejerciera desde Puerto Cook. Esto último es posible, dado que en 1906 ya abandonado Puerto Cook, la estafeta fue restablecida, lo cual permite suponer que nuevamente se había establecido alguna gente allí y en teoría, al menos, la misma debió funcionar durante diez años más, es decir hasta el 26 de julio de 1916, fecha en que fue definitivamente clausurada.

Aunque un tanto confusas, estas noticias testimonian que dicho lugar estuvo permanentemente habitado durante 32 años, desde 1884 en que se instaló la Subprefectura, hasta 1916 año en que fueron incorporadas nuevas técnicas en la materia y el personal que se ocupaba en cuidar el funcionamiento de tan famoso faro fue retirado de la isla, la cual a partir de entonces quedó totalmente desierta.

Tampoco se sabe si alguien quedó en San Juan del Salvamento en 1902, año en que la

colonia penal fue trasladada transitoriamente a Puerto Cook donde, como ya se ha dicho, una empresa comercial había construido algunas instalaciones, pues en este último lugar también se creó una estafeta postal. Tampoco se especifica si la primer estafeta fue trasladada a este puerto o si durante esos años funcionaron las dos, pero sí se aclara que la de Puerto Cook fue clausurada por resolución que lleva fecha del 23 de octubre de 1901 en que se dejó cesante al encargado "por estar el lugar completamente desierto", aunque el levantamiento del penal es posterior a esa fecha.

El señor Pedro J. Otero, ayudante del contador del transporte Primero de Mayo, dice que visitó Puerto Cook en el año 1908 y cuenta que entonces allí vivía un individuo solitario desde hacía unos quince años atrás. El mismo había llegado integrando el personal de una Sociedad Comercial que se había fundado en Buenos Aires para dedicarse a la caza de anfibios y ballenas. Esta sociedad se había constituido en base a los derechos que tenían los herederos de Piedrabuena, y envió a la isla algunos cargamentos de material y maquinarias. También levantó galpones para el funcionamiento de una grasería o fábrica de aceite y viviendas para el personal.

Lamentablemente este cronista no aporta datos ni fechas relacionadas con esta aventura comercial tan poco conocida y que seguramente debió ser costosa. Cuatro años después, en 1912, luego de ventilarse judicialmente el fracaso comercial de esta empresa, las autoridades tomaron conocimiento, y considerando que la isla había vuelto a quedar completamente desierta, decidieron adquirir sus derechos a los herederos de Piedrabuena. Mas el señor Otero no menciona el hecho de que cuando en 1908 visitó Puerto Cook, aún debería vivir alguna gente en San Juan del Salvamento, dado que la estafeta postal recién fue clausurada ocho años después.

Este mismo cronista también dice que en 1938 y siendo entonces Secretario de la Gobernación de Tierra del Fuego, visitó nuevamente el lugar y agrega: "Ya todo había desaparecido; la maraña había devorado todo lo que en su época fue construido con un alarde de energía y entusiasmo digno de la mejor causa".

No se descarta la posibilidad de que hasta la década del año treinta viviera en la isla algún individuo solitario, ya fuera como relegado voluntario, o porque obtenía algún bene-

ficio económico. También se sabe que luego de la sublevación de penados en Puerto Cook al surgir desavenencias entre los fugitivos y producirse algunos asesinatos, tres de ellos quedaron ocultos en la isla. Se supone que debieron perecer de hambre y de frío, pues nunca se supo nada sobre la suerte que pudieron haber corrido estos desdichados.

La persona que conoció al señor Otero discretamente dio a entender que mantenía tratos con los buques que visitaban clandestinamente Puerto Cook y no deseaba abandonar el lugar, pues aunque vivía solitario estaba bien provisto de todo, a tal punto que llegó al extremo de obsequiar a sus visitantes con algunas botellas de whisky y cigarrillos extranjeros.

En 1910 visitó este puerto el ingeniero Carlos R. Gallardo, quien pudo observar la existencia de varias construcciones cerca de la playa, de las cuales tomó notas gráficas y aun cuando entonces estaban abandonadas, parecían hallarse en buen estado de conservación, pero nada dice de que alguien viviera allí ni en San Juan del Salvamento cuya estafeta, según la información oficial, recién fue clausurada seis años después. Tampoco se sabe cuando y por orden de quien fueron posteriormente desmanteladas y retiradas tan costosas instalaciones.

Durante los años 1933 y 1934 los buques oceanográficos San Juan y San Luis efectuaron trabajos de relevamiento en sus costas y exploraron algunos puntos del interior, pero a lo que se sabe no hallaron a nadie, pues todos los sitios donde desembarcaron se hallaban desiertos. En 1923 la isla fue declarada "reserva nacional", mas su milenaria situación de abandono y soledad no sufrió modificación alguna. En lo que va del siglo actual y hasta hace muy pocos años sólo era visitada por el personal de nuestra armada y por algunos hombres de ciencia y esporádicamente por funcionarios de la gobernación de Tierra del Fuego a cuya jurisdicción pertenece.

También se ha barajado gran cantidad de proyectos e iniciativas de todo orden, pero los mismos, aunque muy publicitados, en ningún caso llegaron a superar la etapa de las buenas intenciones, pues su primitiva y agreste fisonomía aún permanece intacta. Periódicamente, según suelen informar los medios de difusión, vuelven a reactualizarse a nivel oficial con el patrocinio de la armada o de las autoridades fueguinas nuevas iniciativas para instalar una moderna población. Durante la actual



**Austral
Hotel**

**SU SEGUNDO HOGAR
EN LA PATAGONIA**

Le ofrece:

- Calefacción central • Música funcional
- Petites suites con TV color • Suites de gran lujo
- Garage privado • Gran confitería
- Lavadero propio • Central telefónica electrónica
- Tesoros individuales • Salón de conferencias.

RIVADAVIA 190 - Tel.: (0967) 32200
Télex: 86071 HOTAU-AR
(9000) C. RIVADAVIA, Chubut

década se han efectuado algunos anuncios relacionados con nuevos intentos colonizados, tal como se anunció en el año 1983. En este caso las autoridades de la gobernación de Tierra del Fuego informaron que, en coordinación con la armada que tiene cierta experiencia desde hace ya muchos años, pues cuenta allí con un destacamento, se había decidido instalar un centro poblacional en Bahía Crossley, situada en el extremo oeste de la isla. El lugar fue visitado por funcionarios de la gobernación y por algunos periodistas especialmente invitados los que, tal vez con algún apresuramiento, dieron por establecido que el pueblo de Crossley ya era una realidad. Mas hasta el presente nada se sabe sobre si las nueve familias que inicialmente fueron elegidas para fundar dicha población llegaron a establecerse en el lugar o si, como ha sucedido en otras oportunidades, esta iniciativa fue sólo un proyecto más. La información agregaba que se habían previsto incluso todas las medidas necesarias para que la existencia de este asentamiento no llegara a modificar en el futuro sus bellezas, su equilibrio ecológico ni su condición de futuro Parque Nacional, que en teoría al menos, algún día amparará legalmente la situación de esta isla, a la cual, los marinos de otras épocas calificaron de "trampa marina", "maldición petrificada", o "roca ventosa y húmeda" al sufrir los efectos de las extravagancias climatológicas que reinan sobre ella.

Dos años después, en 1985, un canal de televisión entrevistó a un grupo de unas cien personas y, según explicaron los portavoces del grupo, se disponían a poblar la Isla de los Estados, pues según afirmaban, se les había

aseverado que continuaba desierta. Esto permite suponer que los planes anteriores, aunque muy publicitados, no habían podido concretarse, y a lo que se sabe, lo mismo ocurrió con esta última iniciativa.

Lo cierto es que hasta hoy muy poco es lo que se ha hecho, pues el silencio, la indiferencia y la soledad todavía envuelven este pedazo de suelo patrio tan olvidado y tan poco conocido de los argentinos. Sin embargo, de tanto en tanto, se anuncian nuevos proyectos y su recuerdo suele despertar y motivar la preocupación de nuestros legisladores. En el mes de abril de 1985, un grupo de ellos hizo conocer su adhesión a un proyecto del diputado Adrián Álvarez acerca de la creación del Parque Nacional *Chuanisín*. Este nombre, no muy conocido a nivel popular mas allá de Tierra del Fuego, era el que los indios yámana daban a la isla y que, según explican algunos autores, quiere decir algo así como *tierra de la abundancia o tierra generosa*, pero también es de señalar que la explicación fue conocida en tiempos recientes y no todos la avalan.

Hacia esa fecha, otro grupo de legisladores de la Cámara Baja aprobó un proyecto de declaración diciendo que vería con agrado que el Poder Ejecutivo estudiara la posibilidad de instalar en la Isla de los Estados una estación dependiente del Centro Austral de Investigaciones Científicas.

Lo cierto es que todas estas iniciativas, al igual que muchas otras han pasado a engrosar, en los archivos del Congreso, la voluminosa carpeta de antecedentes que tratan sobre esta isla, y han demostrado que en 1985, aún se

reconocía oficialmente que la misma continuaba despoblada. ♦

Bibliografía

- BELZA, Juan E. *En la Isla del Fuego*. Tomo I. Publicación del Instituto de Investigaciones Históricas de Tierra del Fuego. Buenos Aires, 1975.
- BELZA, Juan E. *Cartas extrañas de la Isla de los Estados*, Revista Patagónica N° 1, mayo-junio 1981.
- BELZA, Juan E. *El faro del fin del mundo*, Revista Patagónica N° 2, julio-agosto 1981.
- CHAPMAN, Anne. *La Isla de los Estados*, Revista Patagónica N° 17.
- GALLARDO, Carlos R. *Los Onas*. Cabaut y Cía. Buenos Aires, 1910.
- OTERO, Pedro José. *Allá en el Sur. Año 1908*. Revista Marina N° 225. publicación de la Liga Naval Argentina. Abril de 1975.
- PAYRO, Roberto J. *La Australia argentina*. Edic. La Nación, Buenos Aires, 1898.
- TORRES CABANILLAS, Julio: *La Isla de los Estados, una trampa marina que emerge tras una nube*. Tiempo Argentino, Buenos Aires, 27-10-1983.



menipal SA

FABRICA PATAGONICA DE BEBIDAS CARBONATADAS

MIEMBRO DE LA



ASOCIACION DE FABRICANTES ARGENTINOS DE COCA-COLA

PLANTA 1

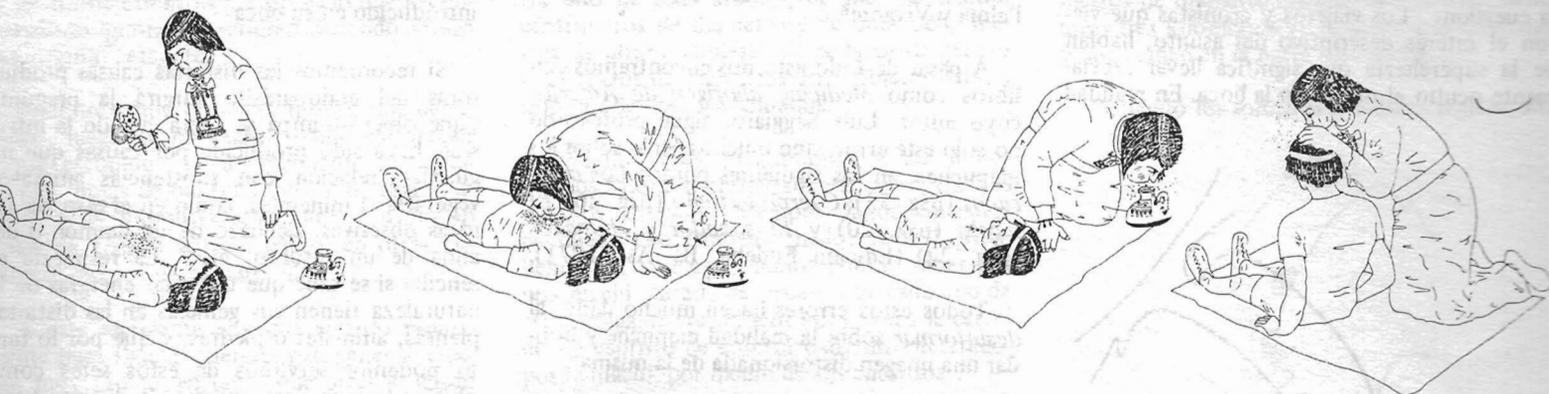
BOUCHARDO 1360 - TEL. 22349/22395

9000 COMODORO RIVADAVIA - Provincia del Chubut

PLANTA 2

PARQUE INDUSTRIAL TRELEW - Casilla Correo 404

9100 TRELEW - Provincia del Chubut



Los katrii u "objetos trampa"

Por Aukanawel
Para la Revista Patagónica

N.R. El autor manifiesta lo siguiente: a) que practica la religión mapuche; b) que es miembro de *The Foundation for Shamanic Studies* (Fundación para Estudios Chamánicos), de Connecticut, E.E.UU., y fundador del *Centro de Estudios Chamánicos*, de Argentina; c) que sus presentes trabajos no son definitivos, y pretenden interpretar los elementos de la religión mapuche —actualmente dispersos y desfigurados en símbolos, mitos o ritos— a la luz de la cosmovisión subyacente, que les dan sentido propio y los integran en un sistema metafísico coherente, formulándolos en un lenguaje teórico accesible al hombre moderno; d) que sus investigaciones se fundamentan básicamente en su legado tradicional personal, y en la metodología postulada por René Guenon y Mircea Eliade para la hierología en general, y por Michael Harner para el chamanismo en particular.

Ver los trabajos del autor, publicados en los números que se indican a continuación de la *Revista Patagónica*: *Pinturas rupestres y pirámides en la Patagonia* (N° 38), *Medicina y psicología mapuches* (N° 39), *El ütun, rito terapéutico mapuche* (N° 40), y *La extracción por succión* (N° 41).

Quedan aún algunos puntos por dilucidar; uno de ellos es ¿qué función desempeñan los objetos que el *machi* se introduce previamente en la boca?, ¿qué sucede con los endoparásitos una vez extraídos?

Leemos en algunos cronistas y "estudiosos" de la cultura mapuche que los palitos, gusanos, insectos, pelos, etc. que son extraídos por succión del cuerpo del paciente y que luego son mostrados a éste y a los presentes han sido previamente introducidos por el *machi* en su propia boca.

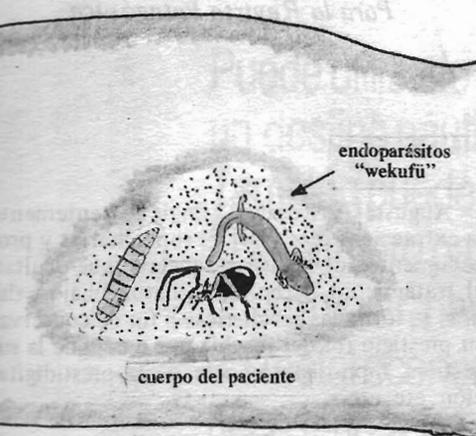
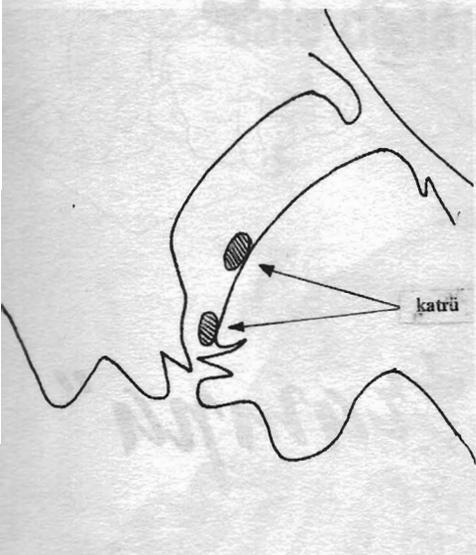
Esto es cierto, como lo hemos afirmado en una nota anterior, pero no son ciertos los *finnes* que esos autores le atribuyen a tal proceder.

Augusta¹ y Rosales²: fingir aparentemente la extracción; Moesbach³: supercherías y procedimientos de manifiesta mala fe que ocultan el tratamiento herborístico natural bajo palabras y fórmulas cabalísticas a fin de conservar su prestigio (el del *machi*) por medio de la sugestión, hipnosis y el arte de la prestidigitación; etc; etc.

Estos testimonios nos demuestran una total ignorancia en el asunto que se presenciaba así como sus prejuicios confesionales.

Dice al respecto el Dr. Harner: "Los escépticos occidentales sostienen que el chamán sólo hace como si absorbiera algo de una persona, un objeto que el chamán ya se había metido en la boca sin que nadie se enterara.

estos escépticos no se han ocupado de descubrir por sí mismos qué es lo que ocurre".⁴ Demos al Dr. Pardal⁵ aclarar con total acierto la cuestión: "Los viajeros y cronistas que vieron el interés descriptivo del asunto, hablan de la superchería que significa llevar previamente oculto el objeto en la boca. En realidad



Machi con los *katrü* en la boca, disponiéndose a extraer los endoparásitos.

nadie se engaña respecto a ello. El objeto extraído, no es más que la materialización, o el substractum de materialización, suministrado al quid maligno para que tome cuerpo, faci-

litando la expulsión."; "de otro modo el 'espíritu' (i.e., la energía intrusiva) de la enfermedad no saldría", añaden acertadamente Palma y Vivante⁶.

A pesar de todo esto nos encontramos con libros como *Medicina aborígen de América* cuyo autor, Luis Seggiaro, sigue profesando no sólo este error, sino muchos otros sobre los mapuches, en los siguientes puntos *Los araucanos* (pág. 52); *Cuerpo extraño* (pág. 26); *El machi* (pág. 20) y *El sobador y chupador* (pág. 22) (Edición Eudeba, Bs. As., 1971).

Todos estos errores hacen mucho daño, al *desinformar* sobre la realidad mapuche y brindar una imagen distorsionada de la misma.

Es fundamental volver a recordar que el *machi* tiene plena conciencia de la existencia de dos tipos de realidad: la Ordinaria y la No-Ordinaria.

El *machi* sabe que el *wekufü* endoparásito es una condensación energética. Que esa energía adopta en el estado de realidad No-Ordinaria el aspecto de un ser particular: gusano, araña, etc. Que esa energía es el aspecto No-Ordinario o naturaleza oculta de una planta, animal o mineral. Que dicho animal, vegetal o mineral es su receptáculo natural, como lo es el cuerpo del alma.

Cuando el *machi* absorbe al endoparásito, lo captura en un trozo de sustancia que previamente introdujo en su boca.

Ese trozo tiene que ser necesariamente de la misma sustancia que compone el receptáculo material de esa energía en la realidad Ordinaria, es decir su *cuerpo*.

A ese trozo de sustancia se lo denomina *katrü*, vocablo que evoca la idea de *atajar*, *cortar*, *contener*, *parar*, *interrumpir* obviamente la acción dañina de la energía intrusiva: es algo así como la idea que sugiere el verbo *cortar* en su acepción de *cortar un daño* o una brujería.

Al *katrü* lo denominamos para mayor claridad *objeto-trampa*, pues es un objeto que atrapa al endoparásito como una trampa, y al mismo tiempo le sirve de jaula o prisión.

Veamos lo dicho en un ejemplo. Si a una persona se le hace un hechizo con un menjunje hecho a base de la planta *miaya* cuya energía dinamizada proyectada hacia la víctima se

condensó en forma de un *sapo espinoso*, el *machi* al succionar al *sapo* lo capturará en un trozo de la citada planta *miaya*, previamente introducido en su boca.

Si recordamos las distintas causas productoras del endoparásito surgirá la pregunta ¿qué objeto-trampa se usará cuando la intrusión haya sido producida por causas que no guardan relación con sustancias animales vegetales o minerales, como en el caso de las ideas obsesivas, flechazo de un daimon o del alma de un difunto, etc.?. La respuesta es sencilla si se sabe que todas las energías de la naturaleza tienen sus gemelas en las distintas plantas, animales o piedras, y que por lo tanto podemos servirnos de estos seres como objetos-trampa para energía de distinta fuente.

El *katrü* u *objeto-trampa* entra en la categoría de lo que se suele denominar un *objeto de poder*; a veces puede encerrar una energía útil a los fines del poseedor, lo que los transforma en una especie de talismán, en el sentido técnico de este término.

Se suelen usar dos o más objetos-trampa, según los distintos tipos de energía que compongan a los endoparásitos. Nunca es recomendable usar uno sólo, pues en caso de que la energía no fuera atrapada completamente por el *katrü* el *machi* correrá riesgo de tragarla. Con tal fin se suele colocar uno de los *katrü* cerca de los dientes y otro más atrás como refuerzo.

Los endoparásitos son muy adherentes; se prenden como garrapatas (lo que a veces dificulta la tarea de sacarlos de la boca) a un

JORNADAS NACIONALES DE FAUNA SILVESTRE

A fines de abril de 1990 se realizarán en Comodoro Rivadavia las Segundas Jornadas Nacionales de Fauna Silvestre. Las organizan la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y la Agencia de Extensión del INTA de Comodoro Rivadavia. Para información e inscripción dirigirse a la Facultad organizadora, Km 4, (9000), Comodoro Rivadavia, teléfonos (0967) 28835 al 38, télex 86733 UNPCU.

diente, la lengua, etc. Este es el motivo por el que el machi carraspea violentamente y escupe en forma estentórea. Esto es lo que los observadores ignorantes refieren diciendo "finge que vomita", etc., etc.

Posteriormente el objeto-trampa será depositado, luego de mostrarlo, —sino es directamente escupido— en un recipiente constituido por: hojas de kai (chupón), o de foige (canelo), o de p'trem (tabaco nativo), o por un trozo de trapo, metal o cuero; en otras circunstancias por un cántaro, etc.

A este recipiente hay que alejarlo rápidamente pues algunas energías patógenas se escapan muy rápido, en tanto que otras lo hacen lentamente, y algunas permanecen atrapadas indefinidamente.

En esta dispersión de las energías atrapadas influye mucho la calidad de la trampa usada, las hay seguras, como las hay precarias.

En caso de que la energía patógena se libere, se introduciría en los seres más cercanos. Si algún imprudente tocara un **katrú** irremisiblemente contraerá el mal por transferencia. Esta es la razón por la que se deben llevar a un lugar alejado de las casas y del paso, como también se lo puede quemar (nosotros no lo recomendamos), arrojar en una corriente de agua, enterrarlos a cierta profundidad, o colgarlos de un árbol consagrado.

Hay diversos tipos de **katrú** u *objetos-trampa*, aparte del hasta aquí mencionado. Algunos son *prisión de daimones*, otros de *almas wekufü*, otros están ligados simpáticamente al alma de un enfermo incurable, etc.

No podemos desarrollar aquí sus descripciones y tipos.

Los **katrú** tienen bastante analogía funcional con la *caja de Pandora* o con la *botella-prisión* del genio de *Las mil y una noches*.

Quando el wekufü se libera:

¿Le interesaría al lector saber qué sucede cuando, por imprudencia o ignorancia, se liberan muchos **katrú**? Para satisfacer esta inquietud es interesante un testimonio calificado sobre un suceso histórico poco conocido. Dejemos que hable el Dr. H. Girgois: "En el año 1879, prestábamos nuestros servicios en el ejército argentino, en calidad de cirujano, bajo las órdenes del malogrado coronel D. Marce-

lino Freire, en la Comandancia de Guamiñí. En una isla de la Laguna del Monte, existía uno de esos árboles, de más de sesenta centímetros de diámetro y de unos ocho metros de altura, cubierto de pedazos de género y de trozos de pieles; los otros objetos habían sido sacados por los soldados.

"Varias veces preguntamos a los indios mansos lo que representaba ese árbol, con sus adornos extraños. Siempre dando muestras de miedo contestaban: ¡malo! ¡malo! ¡Hualicho! Sin embargo, hemos podido saber por una machi, curada de viruela, que cada uno de estos colgajos era un **kati** (sic), o sea la cárcel de un espíritu de enfermedad, allí encerrado, por la machi, por medio de sus encantos.

"El encargado de colgar al **kati** en el árbol debe tomar las mayores precauciones: en primer lugar el **kati** que lleva no debe tocar los demás, y sobre todo, en un descuido, hacerlos caer, pues el Hualicho ahogaba a aquellos que cometían estos descuidos.

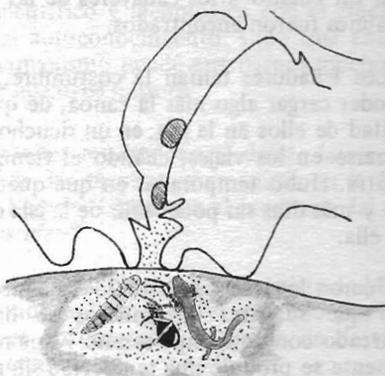
"Citaremos —sigue contando el doctor Girgois— un hecho bastante curioso, a propósito de esta creencia respecto al árbol.

"Los soldados leñadores, burlones, mofándose de la credulidad de los indios, resolvieron derribar ese famoso árbol y convertirle en leña para el fuego.

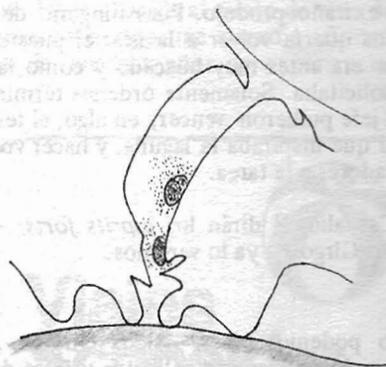
"Los indios les avisaron del peligro que había en tocar los **kati**, y mucho más al árbol mismo, porque los espíritus de todas las enfermedades, ayudados por el Hualicho, hacían morir siempre a los imprudentes y atrevidos. Estos consejos excitaron más a los soldados en concluir con el árbol y, riéndose de la credulidad de los "infelices" indios, dieron principio a derribarlo. Aquella osadía les costó la vida.

"La laguna —dice el Dr. Girgois—, más o menos circular, tendrá de ocho a diez kilómetros de diámetro: la isla, casi central, tiene unos tres kilómetros en la parte más estrecha y unos cinco en la parte más ancha.

"Cuando los soldados leñadores regresaron



Machi succionando (ülutun) los endoparásitos.



Endoparásitos atrapados en los **katrú**. Enfermedad sacada del cuerpo.

ERT
roqueta
travel

Disfrute La Patagonia Central en una nueva concepción de sus vacaciones.

RIVADAVIA 396 - Tel. 32400 - Télex 86702 ROTRA - AR - Fax (54) (967) 31081
9000 COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT

Conozca el Circuito Petrolero de Comodoro Rivadavia,
el Bosque Petrificado, el río Pinturas y
la Cueva de las Manos en Santa Cruz.

a la tarde, en su canoa, con una parte del tronco astillado, con un tiempo sereno, sin cuyo requisito no se hubieran embarcado, se desencadenó una tempestad en la laguna y perecieron ahogados.

“Al día siguiente la canoa fue hallada en la costa. En cuanto a los cadáveres de las víctimas nunca fueron encontrados.

“Los leñadores tenían la costumbre, a fin de poder cargar algo más la canoa, de quedar a mitad de ellos en la isla, en un ricucho y de alternarse en los viajes, cuando el tiempo lo permitía. Hubo temporadas en que quedaron ocho y más días sin poder salir de la isla o volver a ella.

“Fueron los que quedaron los que hicieron saber que sus tres compañeros se habían embarcado con un tiempo sereno y que repentinamente se produjo una tempestad sin razón plausible, y que oyeron toda la noche ruidos tremendos que los llenaron de pavor.

“Es fácil de comprender el temor que este hecho extraño produjo. Pues ninguno de los soldados quería volver a la isla: el puesto de leñador era antes muy buscado y como favor se le solicitaba. Solamente órdenes terminantes del jefe pudieron vencer, en algo, el temor general que inspiraba la laguna, y hacer volver a los leñadores a la tarea.

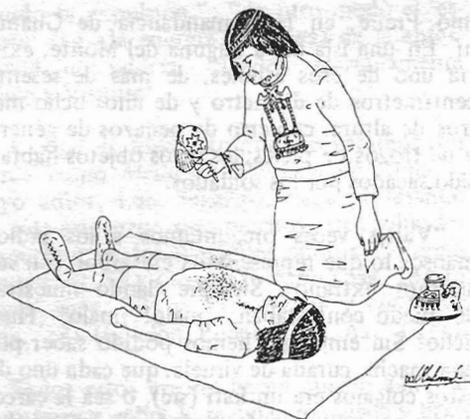
“¡Casualidad! dirán los *esprits forts*; —dice el Dr. Girgois— ya lo veremos. . .

“No podemos creer, —sigue Girgois—, ni tampoco lo han creído soldados y jefes de la división Guaminí, que se debe atribuir al azar a la muerte trágica de los soldados leñadores que violaron un santuario consagrado durante largos años por las prácticas misteriosas de los nachis.

“Guaminí era, antes de 1877, un punto estratégico muy importante para los indios; el territorio estaba muy poblado: el cacique Lamuncurá tenía allí sus toldos.

“...aquella violación... del Huecufú, trajo seguramente —afirma el Dr. Girgois— sobre los leñadores el rigor de las fuerzas extra-humanas violentadas. . .

“Esa laguna tiene, de tiempo atrás, muy mala fama aún entre los indios; se puede afirmar que la merece.



“Los indios pretenden que, cuando el Hualicho lo quiere, las aguas se ponen bravas, se elevan en olas enormes y producen un ruido siniestro al romperse en las orillas. Afirman que es algo peligroso, en cualquier tiempo, navegar en sus aguas, las que sin razones físicas plausibles se vuelven bravas.

“Muchas veces, con un tiempo sereno sin viento notable, hemos visto —dice el cirujano militar— olas enormes romperse en las orillas, sin que nos fuere posible explicar el por qué de ese embravecimiento de las aguas”.⁷

Los comentarios huelgan, y dejamos para otra ocasión la cuestión de los lugares “bravos”.

No se deben confundir los *katrü* con ciertos objetos de carácter votivo que se suelen colgar de un árbol o depositar a su pie, o colocar en un hueco del mismo.

A este tipo de árboles se refieren el coronel Olascoaga⁸ con su *cochim-güelo* —nosotros interpretamos *k'chüing ng'l'mn*—, Darwin⁹ a su *árbol del waleechu*, y el doctor E. Holmberg¹⁰ en su bonito poema *Lin-Calel* al hablar del *Hualichu mamüll*.

No podemos detenernos en los interesantes asuntos de la universalidad de esta forma cultural arbórea; de la relación de estos árboles con los prístinos *ngillatunes*, su vinculación con las *pedras horadadas*, con las *apachetas* o *bichaderos* (de bichar = ver) en zonas no montañosas: su relación con el *p'rulonkon* (“baile de las cabezas”); el papel de la ofrendas y el de los *katrü* colgados, la curiosa cuestión etnobotánica de la dispersión, etc. etc.

Conclusiones culturales:

Los mapuches “modernos sienten alguna

duda sobre la naturaleza de los objetos que los chamanes (*machi*) retiran del cuerpo de los enfermos”, dice Metraux¹¹. Esto se debe a una creciente aculturación que pone en crisis los más importantes valores de la sociedad mapuche.

Reléase lo dicho al respecto en nuestras notas sobre *Diferencias psicofisiológicas entre el mapuche y el hombre moderno común*, *Psicología mapuche* y la definición de *Aculturación* que sostenemos, a fin de interpretar cabalmente estas conclusiones (*).

Inez Hilger¹² nos relata que “dos jóvenes a quienes una *machi* había pedido que fueran a buscar un cántaro, con una serpiente que decía haber extraído por succión, rompieron el recipiente y pudieron comprobar que la serpiente no era de hecho más que un trozo de alga (*cochayuyo*) cubierta de saliva.”

Al lector no le será difícil comprender que la *serpiente* era el aspecto No-Ordinario del *cochayuyo*, y que esos jóvenes de seguro se contagiaron el *wekufü* por imprudentes.

Cuenta la misma autora el caso de “un hombre que perdió sus ilusiones cuando vió a una *machi* buscar en la selva las orugas y los gusanos que escupía al terminar una curación”.

La crisis cultural en este caso es obvia, y en ambos ejemplos la ignorancia del proceso terapéutico es palmaria, hecho que conduce a los protagonistas a alejarse aún más de la cosmovisión en que se asienta su identidad. Es más que obvio su pérdida de la percepción de los niveles No-Ordinarios de la realidad debida al proceso aculturativo.

La enseñanza metódica de la religión, y por ende de la cultura mapuche a estas nuevas generaciones, es la tarea impostergable que debemos asumir.

Concluyamos que nada se hará sólo con reclamar la tierra, pues aunque se la tuviera, de nada valdría si no se tiene primero dentro de uno mismo la conciencia religiosa, que es precisamente la que nos enseña que esa tierra es nuestra madre. La tierra sin la religión mapuche es sólo *pdivo*. No olvidemos que otros pueblos del mundo sin su tierra pero con su religión han sobrevivido a las más terribles adversidades; y en cambio “aquel que desecha la religión quita los fundamentos de la sociedad humana” (Platón).

Sólo mediante el afianzamiento y el fortalecimiento de la religión mapuche, despojándola de contaminaciones foráneas y reestableciéndole la dimensión metafísica que otrora tuviera, se evitará la muerte de los mapuches como cultura.

Conclusiones médicas prospectivas:

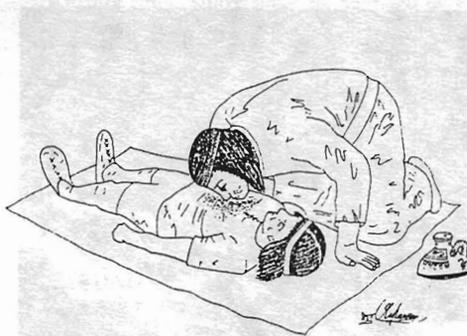
La situación de crisis cultural anteriormente expuesta, tiene posibilidades de ser revertida y, especialmente, en lo que a medicina chamánica se refiere. Veamos por ejemplo lo que sucede en los Estados Unidos:

“Una de las indias chamanes más famosas de Norteamérica que utilizaba el método de succión en las últimas décadas era Essie Parrish (de los Pomo de California). Los pacientes, ya sean indios o no-indios, iban desde muy lejos para que Essie Parrish los curase. . . En una visión que tuvo sintió que debía revelar sus métodos chamánicos a los indios como a los no-indios para que así todos se pudieran beneficiar de sus conocimientos. Debido a esta visión cooperó en la realización de la película *Sucking doctor*¹³ (*doctor Chupador* - N. del A.).

Y con respecto de las curaciones de los chamanes nos dice Miguel Bartolomé, investigador en 1969 del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas de la República Argentina: “Sin tratar de recurrir a explicaciones parapsicológicas o esotéricas, considero que fenómenos de esta naturaleza merecen más atención de la que habitualmente se les otorga, falta de atención debida a la imposibilidad de explicarlos dentro de nuestros principios lógicos y causales, pero que de hecho forman parte de la realidad observada”¹⁴.

En otros lugares la situación parece revertirse rápidamente en el sentido reclamado por Bartolomé, pues en las reservas indígenas de Estados Unidos y Australia la acción conjunta de chamanes y médicos occidentales ortodoxos está tomando inusitado incremento. En algunos hospitales como el de la reserva de los navajos las visitas de los curadores nativos están aumentando, pues el personal médico occidental se da cuenta que son muy beneficiosos.¹⁵

Una interesante forma de aplicación de las técnicas chamánicas, o sea de los *machi*, combinadas con la medicina tecnológica occidental, es la que está llevando a cabo el doctor



Carl Simonton en los EEUU. para tratar pacientes con cáncer, logrando en ellos sorprendente alivio del dolor y remisión de las condiciones cancerígenas.¹⁶

Casualmente en el momento en que preparamos esta nota acaba de salir publicado un artículo en una revista¹⁷ donde se menciona el Simonton Cancer Center, ubicado en Pacific Palisades, California, dando la tarifa del programa: 2.700 dólares.

Opina el doctor Harner: “. . . quizá el enfermo de cáncer podría recibir más ayuda (que con el citado método Simonton) si un chamán (esto es, un machi) le ayudara. . .”. Podemos afirmar, apoyados en nuestro conocimiento y experiencia, que para un machi es más fácil curar el llamado *cáncer* que una gripe virósica. Recuerde el lector la cifra del costo del tratamiento Simonton, más estada y viaje, y compare lo que un machi podría cobrarle, y añádase a esto la superioridad y eficiencia de la terapéutica chamánica.

No debe el lector olvidar que en un Estado de Conciencia alterado, la mente puede ordenar al sistema inmunológico del cuerpo que actúe a través del hipotálamo, entre tantas otras cosas, ni que los recientes avances de la denominada medicina *holística* o integral muestran la utilización de muchas técnicas empleadas por los machis desde tiempo inmemorial, tales como la visualización, el estado de conciencia alterado, algunos aspectos del psicoanálisis, hipnoterapia, meditación, actitud positiva, disminución del stress, expresión emocional y mental de la voluntad personal para la curación y la salud.

“De algún modo el chamanismo está siendo redescubierto en Occidente porque se necesita”¹⁸

El antropólogo D. Sharon¹⁹ dice: “. . . hombre moderno necesita desesperadamente una mejor comprensión de sí mismo y de su lugar en el universo. Esto hace falta para combatir la deshumanización, la enajenación, la crisis ecológica de nuestro mundo, resultados del fracaso para equilibrar el creciente saber científico y tecnológico con el crecimiento del autoconocimiento. Creo que entender el chamanismo puede enseñarnos mucho acerca de nosotros mismos”.

Grandes resultados está dando la combinación de las técnicas chamánicas en la República Popular China con el programa del *médico descalzo*²⁰

El Instituto Nacional Indigenista de México ha estado aplicando este principio por largos años en su programa integrado de desarrollo de la comunidad.

El psiquiatra social peruano doctor Alberto Seguí, dijo lo siguiente en el Primer Congreso Nacional de Psiquiatría Peruana, en Lima, 1969: “Desde el punto de vista de nuestra especialización, me atrevo a afirmar — después de muchos años de experiencia — que



Viajes Schneider

Empresa de Viajes y Turismo

Leg. 2242 - Res. 109/79

NUESTRA PATAGONIA

- Comodoro Rivadavia
- Lago Argentino - Ventisquero Moreno
- Bosques petrificados (Sarmiento - Jaramillo)
- Arte rupestre - Cañadón del Pinturas
- Caza - Pesca - Sky - Trekking - Estancias
- Lago Fontana - La Plata - Lago Posadas
- Programa Industrias
- Fauna (Camarones - Puerto Deseado)

ES MAS SERVICIO — ES MAS EXPERIENCIA
ES MAS EFECTIVIDAD

Rawson T29

Tel. 22220 - 24768 - Tx. 86094 Masch

FAX 29143

9000 - Comodoro Rivadavia - Argentina

SUC. ESQUEL. Almfuerte 1024

Tel. 0945 - 2701

Representantes:
Tiempo Libre S.A. San Martín 152 - Tel. 0901 - 21273 - Ushuaia
Orbe Viajes y Turismo. Alvear 437 Tel. 0967-23758 Comodoro Rivadavia
Vía Sur. Perito Moreno 665 Esquel
Héctor Hayez. Luis María Drago 26, 1º, Of. 5 Tel. 091-26384 Bahía Blanca

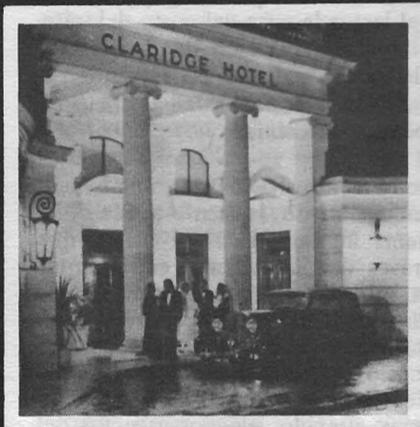


La entrada más elegante en el fascinante Buenos Aires.

Ubicado estratégicamente en pleno centro de Buenos Aires —en el corazón de los espectáculos y de las compras— el Claridge Hotel es el más refinado de Buenos Aires.

Por su decoración, por sus habitaciones dotadas de todo el confort, por su piscina, sala de masajes, sauna y fundamentalmente, por su excepcional bar, restaurante y bodega.

Entre a Buenos Aires por la puerta más elegante, El Claridge Hotel



Tucumán 535 - (1049) Buenos Aires, Argentina

Tel. 322-7700/8025/8630/8642
TX 24261 - Reservas: 322-8634/7934

Claridge
Hotel
★★★★★

tenemos mucho que aprender de nuestros "collegas" los "curanderos nativos", los "brujos", los "sanadores". Tenemos mucho que aprender, no sólo sobre farmacología, por ejemplo el uso de plantas y drogas psicotrópicas, sino también en un área que la psiquiatría está "descubriendo" en nuestros días, por ejemplo, la dinámica de grupo, la terapia familiar, así como la manipulación de problemas sociales y comunitarios. Estas son novedades para nosotros, pero los médicos nativos siempre las han manejado con envidiable habilidad"²¹.

Actualmente la Fundación para Estudios Chamánicos, de Connecticut (EEUU.) bajo la dirección del doctor M. Harner —codirector de la Sección de Antropología de la Academia de Ciencias de Nueva York, y al mismo tiempo chamán iniciado por los jibaros ecuatorianos—, está preparando a médicos en las técnicas terapéuticas chamánicas.

"Los antiguos métodos chamánicos —dice Harner— . . . han superado la prueba del tiempo: se han experimentado de hecho durante mucho más tiempo. . . que, por ejemplo, el psicoanálisis y otras técnicas psicoterapéuticas."²²

Creo que para cerrar estos apuntes son inmejorables las apreciaciones del antropólogo australiano A.P. Elkin²³: ". . . los curanderos aborígenes, lejos de ser unos granujas, ignorantes o charlatanes, son hombres de un gran nivel; esto quiere decir, hombres que han llegado a un estado de conocimiento sobre la vida secreta, que va más allá de lo que conoce la mayoría de los adultos, esto implica disciplina, entrenamiento mental, valor y perseverancia. . . son hombres que merecen nuestro respeto, a menudo poseen una personalidad sobresaliente. . . son de una gran importancia social, la salud psicológica de su grupo depende en gran parte de la creencia en sus poderes. . . los numerosos poderes psíquicos que se les atribuyen no deben ser dejados a un lado pensando que sólo se trata de magia primitiva y "patrañas", ya que muchos de ellos se han especializado en el funcionamiento de la mente humana y en la influencia de la mente en el cuerpo y de la mente sobre la propia mente."

Y sobre la materia, nos atrevemos a añadir: Todos los testimonios que acabamos de citar pertenecen a autoridades en sus respectivas áreas, todos ellos investigadores de campo y no eruditos de gabinete. Sus palabras deberían llamar la atención y a la reflexión de médicos, psicólogos e investigadores del Hombre

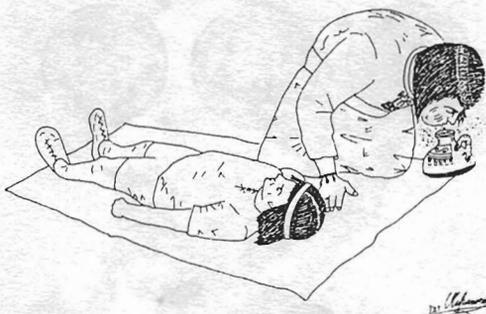
Español. imp. Universidad de Santiago de Chile. 1916.

2. ROSALES, Diego: *Historia general del reyno de Chile*. Mercurio. Sgo. de Chile, 1877, vol. 1., pág. 135.
3. MOESBACH, E. de: *La voz de Arauco*, Siringa, Neuquén, 1987, pág. 144.
4. HARNER, Michael: *The way of shaman*. Bantam Books, Nueva York, 1982, pág. 161.
5. PARDAL, Ramón: *Medicina aborígen americana*. Humanior Biblioteca del Americanista Moderno. Bs. As., 1937, pág. 69.
6. PALMA, A., VIVANTE, N.: *Magia y daño por imágenes en la sociedad argentina*. Carbagón, 1972, pág. 38.
7. GIRGOIS, H.: *El Oculito entre los aborígenes de la América del Sud*. Barcelona, 1901, pág. 115 y ss.
8. OLASCOAGA, M.: *La Conquista del Desierto. Estudio topográfico de La Pampa y Río Negro*. Com. Nac. Monumento al Tte. Cnel. Roca, Bs. As., 1940, T. II, pág. 184.
9. DARWIN, Carlos: *Viaje de un naturalista alrededor del mundo*. El Ateneo, Bs. As., 1945, pág. 102 y 103.
10. HOLMBERG, Eduardo: *Lin-Calel*. Poema c/ ilustr. de su hijo. Rosso, Bs. As. 1910, pág. 243 y 313.
11. METRAUX, A.: Op. cit., pág. 182.
12. Ibidem.
13. Esta película puede ser solicitada a la sección *University Extension Films* de la Universidad de California, Berkeley (CA 94720), EEUU.
14. BARTOLOME, Miguel: *Orekuera Royhendu. (Lo que escuchamos en sueños). Shamanismo y religión entre los Ava-Katu-Ete del Paraguay*. Instituto Indigenista Americano, Antropología Social, México, 1977, pág. 118.
15. HARNER, M.: Op. cit. pág. 142.
16. Ibidem, pág. 184.
17. Revista *Uno Mismo*, Julio 1988, N° 61 (vol 11, N° 1). Art. *Zona común. Cáncer. Imágenes que inmunizan*, pág. 28.
18. HARNER, M.: Op. cit., pág. 185 y ss.
19. SHARON, Douglas. *El Chamán de los Cuatro Vientos*. Siglo XXI, Méjico, 1980, pág. 196.
20. SIDEL, Víctor & SIDEL, Ruth: *Serve the People: Observations on Medicine in the People's Republic of China*. Josiah Macy Jr. Foundation, Nueva York, 1974. Y en SHARON, Op. cit., pág. 197-198.
21. SEGUIN, Carlos A.: *Psiquiatría folklórica. En Psiquiatría peruana*. Primer Congreso Nacional de



Psiquiatría. Recóp. Amauta, Lima, 1969, pág. 159.

22. HARNER, M.; Op. cit., pág. 20.
23. ELKIN, A.P.: *Aboriginal Men of High Degree*. St. Martin Press, Nueva York, 1977, pág. 77.
24. ELIADE, M.: *Mefistófeles*. Op. cit., pág. 16.



para que tomen conciencia de que justamente aquello que muchos de ellos desprecian como "primitivo", "superstición" o "imaginario" en la medicina chamánica, está saliendo de la retaguardia en donde estuvo relegado por mucho tiempo para colocarse a la vanguardia de las técnicas terapéuticas de avanzada.

Debemos mirar hacia el futuro teniendo en cuenta que "un día no lejano occidente no sólo tendrá que conocer y comprender los universos culturales no occidentales, sino, además, se verá obligado a valorarlos como parte integrante de la historia del espíritu humano. Ya no los considerará como meros episodios infantiles o aberrantes..." sino que "...hay algo más... le ayudará al hombre occidental a conocerse mejor a sí mismo."²⁴, vaticina Eliade.

Entonces una pregunta surge inevitable: ¿Será necesario ir a Norteamérica y a Europa a realizar especializaciones, post-gradados o tratamientos, cuando aquí nomás, en la Patagonia, y sin gastos exorbitantes, se cuenta con los maestros de la medicina alternativa del siglo XXI: los machi?

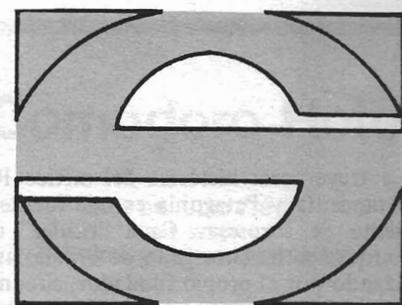
El desafío está planteado, sólo de usted depende...

Sirvan estos humildes apuntes como sincero testimonio y homenaje a esos heroicos guerreros místicos de la salud, de ayer, hoy y siempre. ♦

(*) Revista Patagónica N° 39, pág. 34.

Notas

L. AUGUSTA, Félix de: *Diccionario Araucano-*



Presente en el
desarrollo Patagónico
Al frente en la industrialización
de las algas marinas argentinas

SORIANO

S.A.C.I.F.I.A. y de M.
Ventas: 9 de Julio 745

Tel. 34343 Trelew, Chubut

Fábrica: J.C. Evans 40

Tel. 91033 Gaiman, Chubut

Depósito: El Salvador 5161

Tel. 774-5195 / 4525

1414 Buenos Aires Télex: 012-2688



Rex habemus?

Por Mateo Martinić B.
Punta Arenas, Chile, setiembre de 1989
Para la Revista Patagónica



La trayectoria histórica del mítico Reino de Araucanía y Patagonia es una fuente permanente de sorpresas. Cada "titular" de la monarquía se ha encargado de brindarlas, comenzando por el propio fundador, circunstancia que ha originado una crecida bibliografía. Esta tanto se refiere a la personalidad de Orelie-Antoine de Tounens, al controvertido comienzo de su original estado, cuanto a las repercusiones diplomáticas de la aventura del procurador perigordés. La materia ha servido, además, como fuente de inspiración literaria (novelística) y últimamente en el arte escénico.¹

El actual pretendiente, el abogado parisiense Philippe Boiry, se ha distinguido por su empeño en mantener vigente la ficción monárquica, en incansable cuanto ingeniosa acción de relaciones públicas, contando incluso con la ayuda ocasional de espontáneos adherentes a la causa, como ha sido el caso del conocido escritor galo Jean Raspail.²

Es sabido que entre las particularidades de la monarquía se cuenta la transmisión hereditaria de los derechos sucesorios *a la romana*, esto es, por la vía de la adopción, tal y como fue común en tiempos de los antiguos cesáres, sistema utilizado en uno y otro caso para mantener la continuidad dinástica en la inexistencia de herederos de sangre. Así ocurrió en 1951 con Philippe Boiry.

Este, por alguna oculta razón de pudor diplomático asociada a la imposibilidad de acceder al hipotético trono, no asumió inicialmente la plenitud de la realeza y se contentó con el título de *Felipe, Príncipe de Araucanía*, no ya de Patagonia, lo que no deja de ser extraño, y en tal condición ha venido desarrollando durante los años que siguieron a 1952 —época en que asumió sus funciones al fallecer su predecesor, Jacobo Antonio—, una actividad que por su constancia y dedicación sólo es comparable con la del fundador Orelie-Antoine.

En efecto, de los hechos salientes de la crónica de su principado merecen citarse desde luego las actividades propias de la conmemoración de la fundación del Reino de Araucanía y Patagonia, en 1960, y que tuvieron lugar principal en el departamento de Dordoña, Francia, de donde era originario Orelie-Antoine de Tounens. Entre varios actos celebratorios cabe citar el traslado de los restos de Aquiles I y su esposa, la Reina María, al cementerio de Tourtoirac y su inhumación junto a la tumba del creador de la monarquía. Además la adquisición de la casa solariega de aquél, La Cheze, para su transformación en un museo histórico.

También de dicha época data la creación de la *Sociedad de Estudios Hispánicos* de Perigueux y, más importante aún, de la *Academia de Altos Estudios Araucanos*, que ha editado una veintena de *Cahiers* (cuadernos), con abundante información histórica referida a la sui-géneris monarquía y sus intereses.



Fotografía, algo antigua, que muestra a Philippe Boiry, Príncipe de Araucanía y Patagonia, usando un poncho, vestimenta característica de los mapuches.

debió significar la muerte por “encarpeta- miento y archivo” de la singular presentación. En cualquier caso, no podría descartarse la intención propagandística que pudo conllevar la iniciativa de marras.

Pero la actividad del pretendiente al imaginario trono araucopatagón no se redujo a lo reseñado. Además creó y puso en funcionamiento al *Consejo de Estado del Reino*; preparó y dio vigencia al *Acta Adicional a la Constitución del Reino de Araucanía y Patagonia*, por la cual en lo substancial de su contenido se dispone y regula acerca de la forma de sucesión, no ya solamente hereditaria sino también electiva, consagración formal del uso consuetudinario que se ha dado en dicho respecto. Puede verse así que Boiry ha hecho apropiado uso de sus conocimientos en la disciplina jurídica.

Como si no bastara, Felipe se convirtió en el historiador oficial del Reino al publicar en 1979, en grueso volumen, la *Histoire du Royaume d'Araucanie*. Ello amén de crear una nueva medalla de condecoración y conmemoración, y de dictar las regulaciones y ordenamientos para la orden nobiliaria de la Corona de Acero; y, no por cierto lo menos importante, de desarrollar una intensa como incansable labor de relaciones públicas que lo han mantenido y mantienen en periódico plano informativo.

En esta actividad así de nutrida, que por cierto no ha dejado de ser eficaz para sus objetivos, Felipe fue ayudado por su esposa Dominique, quien asumió “con pasión”, según lo recordaría después aquél, la restauración de la casa natal de Orelie-Antoine I para hacer de ella a más de un testimonio cultural, un sitio de peregrinación histórica.

Del modo expuesto Philippe Boiry, abogado de nota en París y catedrático de la Universidad Católica de la capital francesa, devenido pretendiente de un trono imaginario ajeno del todo al ridículo y al que ha de reconocérsele respetabilidad, por la dignidad que emana de su persona, por su formación profesional y cultura, crédito como no lo tuvieron, lejos, las farsescas u oscuras personas de sus predecesores, ha conseguido mantener, y no sin éxito, la ficción de la monarquía araucana y (aunque poco) patagónica.

Su tarea se había caracterizado hasta el presente por el cuidado puesto en el título que ostenta, modestamente “Príncipe” y no

“Rey”, con lo que se daba a entender de esa manera la discreción con que se manejaba el asunto. Adviértase las formas verbales que empleamos, porque al parecer nos encontramos frente o próximos a un hecho novedoso, que podría tomarse como un cambio de actitud respecto de la delicada materia.

En efecto, una reciente determinación del pretendiente insinúa que aquella cautela estaría abandonando, con lo que se daría un paso decisivo hacia la plenitud real.

En febrero del año pasado aquél hizo emitir una moneda del tipo conocido como “cortesía”, propio de pretendientes o gobiernos en exilio, divisa que pasa a ser la segunda en el historial numismático de Araucanía y Patagonia.

Se trata de una pieza de cien pesos en cuyo anverso se muestra en perfil la efigie de Boiry, circundada por las palabras *Araucanía-Patagonia* y, al pie, *Felipe R.* El reverso o cruz lleva en el centro el valor asignado a la moneda, coronado por la frase *Reino del Mapu* (de donde se deriva el nombre de la nueva denominación más feliz que la *Nouvelle France* de otrora) y una constelación de once estrellas. Bajo el valor, el año de acuñación, 1980.

Comodoro Hotel

9 DE JULIO 770
Tel. 32300
9000 Comodoro Rivadavia - Chubut

104 HABITACIONES
SALON PANORAMICO:

- CONGRESOS
- CONVENCIONES
- SEMINARIOS
- CONFERENCIAS





Moneda de cien pesos, en cuya cara se muestra en perfil la efigie de Boiry circundada por las palabras Araucania-Patagonia y, al pie, Felipe R. El reverso lleva en el centro el valor asignado a la moneda, coronado por la frase *Reino del Mapu* y una constelación de once estrellas. Bajo el valor, el año de acuñación, 1988, y dos ramos de palma.

ca y dos ramos de palma, en un diseño que sigue cercanamente al propio de la cruz de la moneda emitida por Tounens en 1874. El metal empleado en la acuñación ha variado entre plata, paladio y la aleación de plata- níquel, y, a pedido, incluso oro.

Por determinación del pretendiente, los beneficios a obtenerse por la venta de esta pieza a numismáticos y otros interesados serán destinados a una o varias de las organizaciones mapuches de Chile y Argentina que se mantengan en relación con él, con fines de ayuda en su lu-

cha por la autonomía, con lo que busca dar un sentido altruista a la medida.

Lo que interesa en el caso es la muy discreta letra *R* que sigue al nombre del pretendiente —suerte de pudorosa abreviatura—, obviamente significativa de la palabra *rex* (o rey), tal y como se empleaba en las monedas acuñadas por los monarcas en siglos pasados. Esta particularidad la habíamos advertido tiempo atrás al examinar y describir la medalla emitida por Boiry, en cuyo anverso se lee bajo su perfil en sobrerrelieve la frase latina *Arau-*

*cania Pat. Que Philippus R.*³. Vista la reiteración, debiera inferirse que con ello se desea hacer una muy sutil notificación respecto de la intención de asumir la condición real plena. ¿Será éste el próximo acto trascendente del infatigable representante de la curiosa dinastía orérida?

Algún día Felipe de Araucanía, aunque no acabe de asumir la realeza, habrá de ser recordado en las crónicas siquiera por sus relevantes hechos intelectuales y culturales, amén de su porfiada constancia en el empeño por sostener sus derechos a un reino absurdo.♦

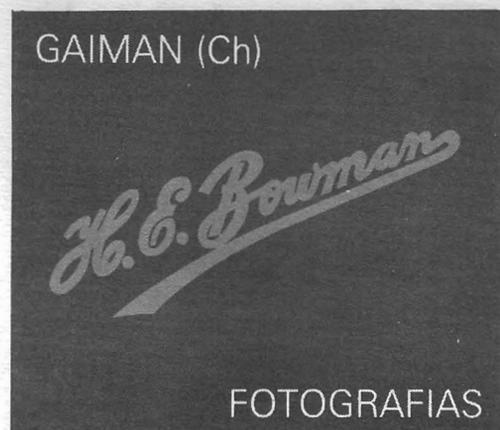
- 1 En enero de este año el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica de Chile estrenó en Santiago la obra de Andrés del Bosque *La tragicomedia del rey de la Patagonia*. En simultaneidad se rodaba en Uruguay un filme cuyo argumento se basa en la vida y hechos de Tounens.
- 2 Véase nuestro artículo *El reino de la Patagonia redivivo* en *Revista Patagónica* número 24. (1985).
- 3 Cfr. el artículo *Medallas de Magallanes, Anales del Instituto de la Patagonia*, vol. 7: 43-57, Punta Arenas, 1976.

Fotografías de Gaiman

“Stella Dodd de Caballero, profesora en Letras, escritora, investigadora apasionada en el ámbito de la Historia, presidenta de la Biblioteca Berwyn, realizó la ardua tarea de servicio de reivindicar la memoria del artista fotógrafo Henry Bowman. No sólo ocupó de rescatar las fotografías tomadas por él, sino que hizo una minuciosa investigación histórica acerca de la vida de Bowman, íntimamente relacionada con la colonización galesa. De modo que el breve pero sustancial trabajo que acompaña a las fotografías, es una biografía del artista engarzada en los acontecimientos importantes que dieron origen a las ciudades de esta zona patagónica: Rawson, Trelew y Gaiman”. Este es parte del prólogo, presentación del libro, que pertenece a la escritora Ester de Izaguirre, quien realiza un prolijo estudio de la personalidad de Bowman.

Los textos son escritos por la profesora Stella Maris Dodd y la recolección, selección e investigación, juntamente con Néstor Albino Giménez quien, además, efectuó el diseño gráfico. Asesora idiomática es Ester de Izaguirre y traductores Moelona L. Roberts de Drake y Juan Joaquín Ceñal. El auspicio es del Fondo Nacional de las Artes.

El material fotográfico propiamente dicho, se agrupó en seis secciones perfectamente distribuidas y diagramadas. Se puede así observar: *Gaiman, fotos, Retratos, Vida agrícola, Vida social, Educación rural y urbana y Colectividades*.



Las fotografías pertenecen a colecciones privadas, al Museo Histórico Regional de Gaiman, a la Asociación Cultural Galesa Camwy, al Museo Histórico Regional *Pueblo de Luis*, de la Dirección de Cultura Municipal de Trelew y a la Biblioteca Popular Ricardo J. Berwyn, de Gaiman.

En la penúltima página se señala la bibliografía consultada: *A orillas del río Chubut en la Patagonia*, de William Meloch Hughes, traducido por Irma H. de Jones; *Chubut, breve historia de una provincia argentina*, de Virgilio Zampini; *Crónica de la Colonia Galesa de la Patagonia*, de Abraham Matthews; *Una nueva Gales en Sudamérica*, de Lewis Jones; *Trelew, un desafío patagónico*, de Matthew Henry Jones; *Cooperativismo, el aula de la democracia*, de Mónica Morris y *Cuadernos de la Junta de Estudios Históricos del Chubut*, Trelew.

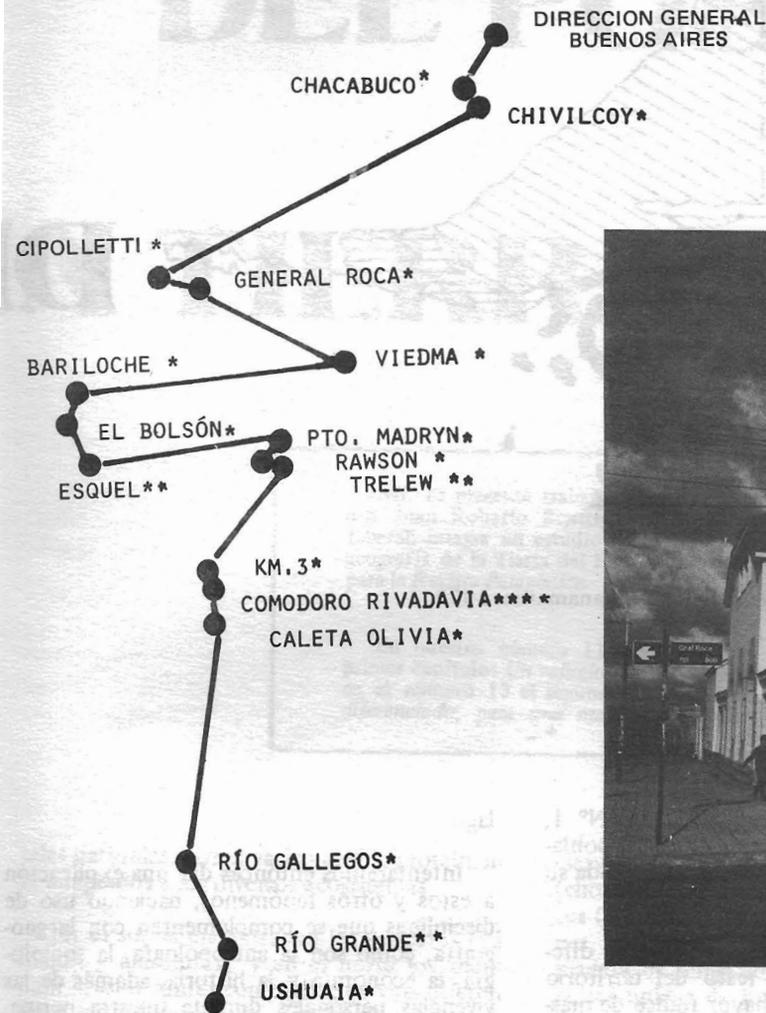
Para finalizar esta síntesis de *H.E. Bowman, fotografías*, citaremos un concepto inserto en el libro perteneciente a Stella Maris Dodd: “El arte de Bowman es polifacético. Le dio el mismo valor estético a la fotografía que a la escultura, a ser juez de paz que comisario o albañil. Todo nació de sus sentimientos”.♦



**supermercados
LA ANÓNIMA**

23 SUCURSALES EN 17 CIUDADES DEL PAÍS

el gran
supermercado
argentino



Sucursal Esquel

S. A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

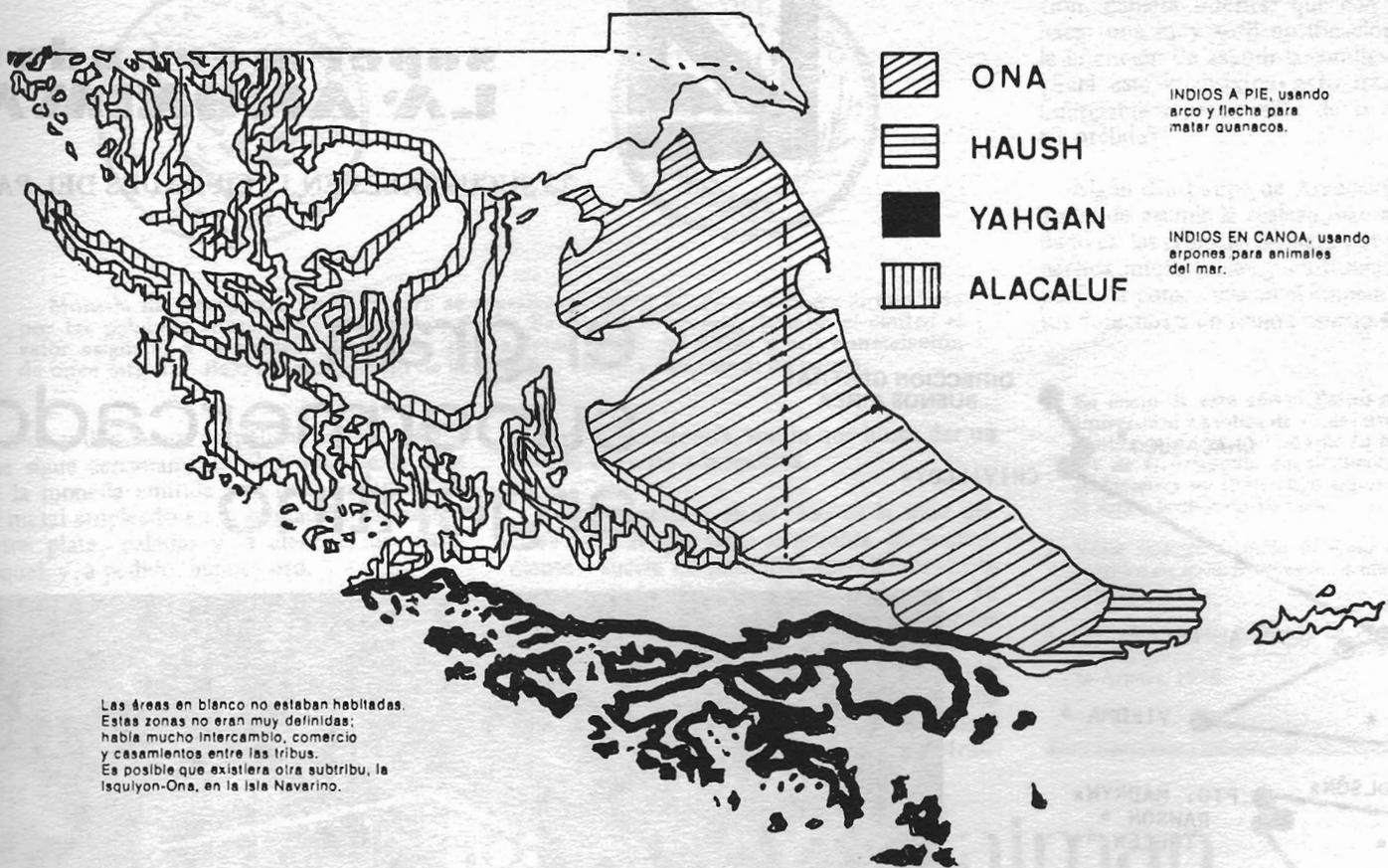


Ilustración tomada de *Tierra del Fuego*, de Rae Natalie Prosser de Goodall, Ediciones Shanamaiim, 1979.

La estadística demográfica respecto del comportamiento de una población, nos da una idea aproximada de su cantidad, sexo, edad, ocupación, nivel de instrucción, nacionalidad, etc., pero no son datos suficientes para conocer acabadamente las características de esa comunidad.

Sin dejar de lado estos fríos datos que nos brindan los censos y encuestas, trataremos de incorporar otros matices, de por sí subjetivos, tan subjetivos como la ciencia misma, para intentar una aproximación mayor hacia la comprensión de la realidad social fueguina.

Considerando los datos del cuadro N° 1, puede notarse el alto crecimiento de la población de Tierra del Fuego a lo largo de toda su historia.

También los datos censales muestran diferencias con respecto al resto del territorio argentino. Estas son: el mayor índice de masculinidad del país (cuadro N° 2), y el mayor porcentaje de población extranjera; ambos están indicando particulares formas de asentamiento originadas tanto en las políticas que se han desarrollado a través de su historia, como en las condiciones ambientales del Archipié-

lago.

Intentaremos entonces dar una explicación a estos y otros fenómenos, haciendo uso de disciplinas que se complementan con la geografía, como son la antropología, la sociología, la economía y la historia, además de las vivencias personales durante nuestra permanencia en el Territorio.

Período indígena

En el archipiélago fueguino, territorio nada hospitalario por sus características ambien-

Por los licenciados
Juan Roberto Benítez
y Ana María Liberali
Para la Revista Patagónica

EVOLUCION DEL POBLAMIENTO LA TIERRA DEL FUEGO

NR. El presente trabajo de los licenciados Juan Roberto Benítez y Ana María Liberali integra un estudio general sobre la geografía de la Tierra del Fuego, preparado para la *Revista Patagónica*.

En nuestro número 11 publicamos el primer capítulo: *Un refugio para náufragos*; en el número 13 el segundo: *Tratamiento diferenciado, para una mayor integración*

del país; en el número 15 el tercero: *Origen de sus montañas*; en el número 18 el cuarto: *Minerales e hidrocarburos*; en el número 27 el quinto: *Nieves eternas sobre el archipiélago fueguino*; en el número 35 el sexto: *El mar en la Tierra del Fuego*; en el número 37 el séptimo: *Ríos, lagos y lagunas en la Tierra del Fuego*; en el número 39 el octavo: *El clima del archipiélago fueguino*, y en el número 40 el noveno: *Flora y fauna de la Tierra del Fuego*.

tales naturales, vivían varios pueblos totalmente adaptados a los diversos ecosistemas.

En el sur se encontraban los canoeros (yámanas y alacalufes), y en el norte los shelknam trashumantes con modos de vida diferentes a los anteriores. En el extremo oriental de la Isla (península Mitre), se situaban los mánekenk que constituían un grupo de transición (*ver mapa*).

Los canoeros se alimentaban especialmente de lobos marinos, focas, ballenas, guanacos y

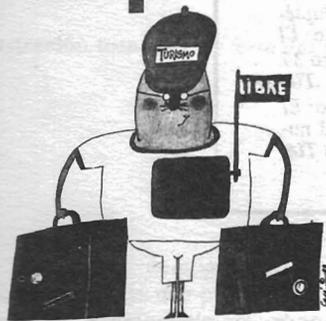
ciervos. Completaban su dieta con mariscos (choros, cholgas, cangrejos y erizos), con peces (arenques y sardinas) y con aves (cormoranes, pingüinos y patos, entre otros). Con la madera de lenga construían sus canoas y con ramas unidas de juncos realizaban sus viviendas (*wigwams*). Su vestimenta estaba únicamente constituida por una capa confeccionada con cuero de lobo marino, se untaban el cuerpo con grasa de animales marinos (para protegerse del frío) y se adornaban con collares hechos con huesos de aves o con caparzones de pequeños moluscos.

Los onas se alimentaban fundamentalmente de guanacos, agregando pescados, riscos, pájaros, zorros, hongos, huevos, lob ballenas, raíces, frutillas del campo y cucur. La adaptación somática al frío se realizaba con la ingestión de grasas calentadas, en especial provenientes de lobos marinos y pescados. Habitualmente vestían un manto de piel de guanaco. Se adornaban, como los indios del sur, con elementos marinos. También se untaban el cuerpo con grasas y sus viviendas eran similares, cubriéndolas con cueros para mayor protección.



Esteban Ichón, uno de los últimos haush. Foto de Anne Chapman. (Tomado de *En la isla del fuego*, de Juan Esteban Belza).

tiempo libre



ANTONIO TORREJÓN / CARLOS COLOMBO

Divulgación amena sobre turismo. De lectura importante para funcionarios, profesionales y estudiantes de turismo. Responsable del texto: Antonio Torrejón. Ilustraciones —graciosas viñetas—: Carlos Colombo. Venta: *Distribuciones Turísticas*, Montevideo 184, 3° B, C.F., *Patagonia Turística*, Galerías Pacífico, Florida 755, C.F.

CUADRO Nro. 1

Población total de la Isla Grande de la Tierra del Fuego

| | | |
|----------------------|------|-------------------|
| Censo Nacional | 1869 | No censado |
| Censo de Bridges | 1884 | 1000 yaganes |
| Censo de Bridges | 1886 | 397 yaganes |
| Censo Nacional | 1895 | 477 habitantes |
| Varios historiadores | 1897 | 1500 onas |
| Censo Nacional | 1914 | 2504 habitantes |
| Censo Nacional | 1947 | 4534 habitantes |
| Censo Nacional | 1960 | 7517 habitantes |
| Censo Territorial | 1966 | 10.090 habitantes |
| Censo Nacional | 1970 | 13.393 habitantes |
| Censo Territorial | 1976 | 17.277 habitantes |
| Censo Nacional | 1980 | 23.358 habitantes |
| Censo Territorial | 1983 | 38.515 habitantes |
| Censo Territorial | 1986 | 53.009 habitantes |

Los mánekenk o haush responden étnicamente al grupo de los onas, con características culturales semejantes, pero incluyendo en sus comidas mayor proporción de productos del mar y frutos silvestres.

Hasta fines del siglo XVIII, la Tierra del Fuego fue sólo un lugar de paso en la afanosa búsqueda de los caminos de la especiería. Es la etapa de los descubrimientos, tanto geográficos como etnográficos, habiendo en muchos casos contactos puntuales entre aborígenes y blancos. En algunas ocasiones se produjeron matanzas en "defensa propia" de ambas partes, y si bien algunos europeos capturaran aborígenes como "objetos de estudio", puede afirmarse que se trató de casos aislados.

Para aumentar los conocimientos sobre la superficie terrestre se enviaron expediciones científicas que exploraron fundamentalmente las zonas costeras. Fue también el tiempo de

los piratas, que atacaban a las naves españolas resultando más muertes entre blancos que de los aborígenes.

"En ese entonces los nativos eran afuncionales, es decir, no servían ni tampoco impedían las ambiciones de los navegantes que circundaban a la Isla Grande." (Liberali, A.; 1988).

Entre fines del siglo XVIII y fines del XIX cambia el destino de la Isla, en particular por la sobreexplotación de la fauna. Es el auge de las loberías y la captura de ballenas y pingüinos por parte de ingleses, norteamericanos y escandinavos, quienes son la causa de la extinción de algunas especies y junto con ellas, de los aborígenes que las utilizaban como base de subsistencia.

Se incentiva el comercio por el cabo de Hornos y la zona adquiere importancia estratégica, razón por la cual comienzan los intentos de colonización. Desde 1833, las Malvinas constituyen la base de operaciones, intentando, a partir de la evangelización por parte de misioneros anglicanos, asentar pobladores en la región de los canales.

A partir de la aculturación, se trata de convertir en funcional al recurso humano calculado por Darwin (3.000 nativos en 1836), pero esto fue el principio del fin de los nativos, ya que al contacto con el blanco y habiendo perdido tanto los recursos naturales como culturales, no pudieron hacer frente a las enfermedades que contrajeron.

Período de colonización

Belza, en su obra *En la isla del fuego*, transcribe los siguientes párrafos del comenta-

CUADRO Nro. 2

Índice de masculinidad* por jurisdicciones 1980

| | | | | | |
|-----------------|-------|-----------|-------|------------------|-------|
| Capital Federal | 83,2 | Formosa | 102,5 | Salta | 99,0 |
| Buenos Aires | 98,2 | Jujuy | 100,3 | San Juan | 95,4 |
| Catamarca | 97,7 | La Pampa | 106,2 | San Luis | 102,0 |
| Córdoba | 96,9 | La Rioja | 98,5 | Santa Cruz | 127,0 |
| Corrientes | 98,2 | Mendoza | 96,3 | Santa Fe | 97,0 |
| Chaco | 102,8 | Misiones | 102,8 | Sgo. del Estero | 99,2 |
| Chubut | 108,8 | Neuquén | 107,0 | Tucumán | 98,0 |
| Entre Ríos | 98,1 | Río Negro | 104,0 | Tierra del Fuego | 154,0 |

*Índice de masculinidad = cantidad de hombres cada 100 mujeres.

rio del corresponsal de un diario de Buenos Aires, escritos en 1884:

"Ushurria (sic) donde está establecida la misión, es una legua de tierra baja, ondulada ligeramente que tiene una superficie de 30 millas próximamente, una capa eminentemente vegetal que está siempre cubierta de buen pasto que mantiene muy gorda la hacienda que posee la colonia; produce bien la papa, el navo, repollo, lechuga; en árboles frutales, he visto guindas, peras, manzanas; flores rosas, violetas y otras más comunes, el Sr. Bridges recibirá este año, nogales y castaños, que tiene la seguridad darán buen resultado.

"La misión inglesa de Ushuaia se compone de tres familias, que forman un total de 18 personas a saber: 3 hombres, 3 señoras, siete niños y cinco niñas; reina entre ellos una intimidad nunca interrumpida, personas de una educación exquisita, extremadamente sociales, tienen todas ellas una educación poco común.

"La colonia indígena se compone de 40 familias que forman un total de 330 personas, 200 hablan inglés, y visten ropa de paño que les proporciona la misión; de 40 a 50 niños asisten a la escuela, y muchos de ellos saben leer y escribir; algunos son carpinteros y otros herreros, los más agricultores, poseen 200 vacas, que también les ha proporcionado la misión. Los que se portan mejor son estimulados con útiles de servicios domésticos. Algunas familias ya tienen un servicio completo, hasta de tazas para tomar té."

Se destaca además la calidad de los edificios, como también las características de las escuelas, del templo y de los depósitos de víveres.

Pero el acto que da comienzo a la integración de la Tierra del Fuego al resto del país es el de la instalación de la Subprefectura Marítima, el 12 de octubre de 1884, fecha que da origen oficial a la ciudad de Ushuaia. Los miembros de la Subprefectura fueron de origen argentino y español, mientras que en la zona norte se asentaron sacerdotes salesianos de origen italiano. Si bien a este grupo no se lo puede considerar inmigrante es el que posibilitó el poblamiento posterior.

Paralelamente a la presencia de blancos, comenzó la disminución repentina de los grupos aborígenes, al punto que en tan sólo 30 años sólo quedaban 300 de los 2000 onas y 100 de los 3000 yaganes.

Esta ocupación repentina con incentivos a la inmigración tuvo su origen en la necesidad del poblamiento y distribución de tierras basada en la política de exportación, cuando la Argentina se insertó en la división internacional del trabajo como productora de carnes, lanas y cueros.

Inmigración-producción pecuaria es el binomio que caracteriza a este período en la Tierra del Fuego. La ley Avellaneda, de octubre de 1876, fue el instrumento legal que permitiera la creación de la Oficina de Tierras y Colonias en 1880. Comienza entonces la historia de la ocupación pero también de la especulación en base a un liberalismo económico, que aquí no tuvo restricciones.

La primera estancia fueguina (Harberton) surge a partir de la donación que el presidente Roca le hiciera al pastor Bridges en 1886, en virtud de las obras misionales que realizara con los yaganes. Paralelamente, en la zona norte de la Isla, el buque Villarino, a cuyo bordo viajaban Ramón Lista, Polidoro Segers y el padre Fagnano, además de soldados, introduce las primeras 50 ovejas para carne.

También en forma aislada se instala una estancia sobre el Beagle, cerca de Ushuaia, con cría de ovinos, y un aserradero próximo al lago Roca. Pero la mayor manifestación de ocupación del espacio se realiza recién en 1896 cuando José Menéndez (español, proveniente de Chile) adquiere las tierras situadas desde la frontera con Chile hasta el cabo Peñas, sobre el Atlántico, en el sector norte de la Isla, que habían pertenecido a Julio Popper. Este es el origen de las estancias *Primera Argentina* (hoy *José Menéndez*) y *Segunda Argentina* (*María Behety*).

Así comienza la rápida distribución de tierras, a partir de los remates de 115.000 hectáreas, en Buenos Aires, en 1897, y de las 182.500 en 1899.

En ese entonces el Congreso Argentino otorga tierras al misionero anglicano John Lawrence y a sus hijos, para la instalación de una estancia en Punta Remolino, y el presidente Roca visita Punta Arenas, Ushuaia y la estancia Harberton. Estos hechos demuestran la importancia económica y política que las autoridades del país asignaban a esta región.

De Punta Arenas vinieron todos los fundadores de establecimientos: los Menéndez, los Braun, Campos y otros que a través de ese



HACEMOS LLEGAR

NUESTRA

GRATITUD A:

**EMPRESAS - INVERSORES
ENTIDADES FINANCIERAS
Y A TODOS QUIENES NOS
HAN BRINDADO SU
GENEROSO APOYO EN
ESTOS PRIMEROS**



**COMPANIA FINANCIERA
CENTRAL**

"CASA MATRIZ"

FLORIDA 520 1º Piso

"FILIAL"

FLORIDA 627 P B



Indias aush. (Archivo General de la Nación). (Tomado de *En la isla del fuego*, de Juan Esteban Belza).



Indias onas fotografiadas por De Agostini en 1910. (Tomado de *En la isla del fuego*, de Juan Esteban Belza).



Campamento yámana. (Archivo General de la Nación). (Tomado de *En la isla del fuego*, de Juan Esteban Belza).

puerto chileno exportaban lanas a los mercados europeos, en especial al británico. A la vez, toda el área fueguina, como el sur de Santa Cruz, dependía de esta ciudad para el abastecimiento de sus necesidades básicas.

La hegemonía de Punta Arenas decayó durante la década del 20, debido, en parte, a la apertura del canal de Panamá y a las crisis de 1919/20 y 1929. Ello motivó el desvío de las inversiones; los estancieros comenzaron a comerciar desde nuevos puertos y la posición económica y social adquirida les permitió habitar en ciudades de mayor jerarquía, siendo los principales ausentistas.

Si bien la base del poblamiento rural fue la distribución de tierras, el urbano tuvo mayor relación con la explotación de riquezas forestales y de lobos marinos, con el fin de aumentar la actividad comercial.

Pero la inmigración pensada en base a estos recursos fracasó, en especial por falta de infraestructura para los asentamientos. Es por esto que el gobernador Godoy (1893-1899) insiste en un proyecto de su antecesor, el gobernador Cornero (1890-1893), que consiste en la colonización penal como apoyo al poblamiento. Pudo llevarlo a cabo porque Roca lo promovió mediante una ley, con la condición de que sirviera como fuente de mano de obra y que, mediante talleres, se produjeran los elementos básicos para los pobladores. Con esos fines se elegía a los penados, no en función de la gravedad del delito, sino de la edad, profesión u oficio y tiempo de condena. Algo más del 50% tenía origen español e italiano. (García Basaló, J.C.; 1891).

En la Tierra del Fuego, la población extranjera había estado compuesta por misioneros ingleses e italianos, soldados dálmatas del ejército de Popper y escoceses, traídos por Menéndez, a quienes se les atribuye la matanza de indios, y hasta las tropas argentinas estaban formadas por ingleses e italianos que habían llegado como marineros.

Los inmigrantes propiamente dichos fueron españoles e italianos en su mayoría, como en el resto del país.

Entre 1890 y 1909 se incorporaron 568 inmigrantes (con una media anual de alrededor de 30), procedentes de los siguientes países: España (235), Italia (232), Alemania (26), Francia (8), Rusia (5), Austria (3), Inglaterra (2) y otros (57).

bién el período más importante en cuanto a modificaciones respecto del origen de los migrantes.

La población actual

Al decaer el modelo agroexportador que dió origen a la ganadería con destino a la producción de carnes y lanas, el cual estuvo directamente relacionado con la inmigración europea y con el ingreso de mano de obra chilena para tareas rurales no calificadas, se pretendió incorporar a la Tierra del Fuego al resto del país, a partir de un proceso de "argentiniización" de su población.

Al cerrarse el presidio se intenta cambiar penados por soldados: se inauguran, entre 1948 y 1950, las bases aeronavales de Ushuaia y Río Grande; se construye el edificio de la Prefectura de Río Grande; la Prefectura de Ushuaia abre los destacamentos Lapataia (en la isla Redonda) y Mac Kinley (en la isla Gable), y se crea la Base Naval de Ushuaia.

La Marina incorpora soldados provenientes de provincias expulsoras, con la intención de que, posteriormente, se instalen definitivamente.



Grupo de indígenas selknames. (Archivo salesiano). (Tomado de *En la isla del fuego*, de Juan Esteban Belza).

Los españoles, especialmente gallegos y andaluces, se emplearon en el Penal.

Otro grupo, compuesto por gallegos y andaluces, llegó a Ushuaia a principios de siglo, por un proyecto pesquero que luego fracasaría. Este hecho, sumado a algunas penurias, hizo que no se produjeran posteriormente corrientes importantes.

Los italianos se dedicaron principalmente a actividades comerciales, a la explotación de recursos naturales, a trabajar la madera en aserraderos y a la construcción. Otros pasaron de ser concesionarios de tierras fiscales a propietarios rurales.

En los datos censales del año '14, se observan diferencias en la composición de la masa inmigratoria.

De un total de 2504 habitantes, 1577 son extranjeros, distribuidos de la siguiente manera: españoles (559), chilenos (447), italianos (171), ingleses (126), yugoslavos (111), otros (163). Belza agrega 150 aborígenes que no figuran en los datos censales.

Alrededor de 1920 la Dirección de Tierras de la Argentina fue a buscar nuevos pobladores a Punta Arenas, distribuyendo las tenencias precarias entre yugoslavos de esa ciudad. Para la mitad de esa década, la mayor parte de los ocupantes de tierras fiscales, así como los guardiacárceles, eran dálmatas.

Si bien hubo una corriente inmigratoria posterior (1948-1950) de origen italiano, con motivo de la construcción de la Base Naval y de sus barrios, sus integrantes retornaron mayoritariamente a su lugar de origen sin haberse integrado a la sociedad fueguina.

Ya en el censo de 1947, el peso de los europeos fue muy bajo respecto de la inmigración proveniente de países limítrofes. Sin embargo, los viejos pobladores o las familias fueguinas arraigadas provienen de esos grupos originarios.

Entre 1948 y 1988 se manifiestan los mayores cambios respecto de la inserción territorial de la Isla Grande, asimilándose al marco nacional, al mismo tiempo que se desintegra del sector regional magallánico. Es tam-

ENVATEX
ENVASES
TEXTILES
AGENTES EN TODO EL SUR PATAGONICO

**Bolsones
patagónicos Lienzos
Arpilleras para
enfardelar lana**

Alvarez 947 (1768) Villa Madero
(altura Avda. Gral. Paz 14.800)
Tel. 652-7823 - Prov. de Bs. As.

mente, lo que fracasó. Los oficiales, suboficiales y personal civil provenían de estratos medios de grandes ciudades, y su asentamiento resultaría atípico, en especial entre los de mayor jerarquía, quienes gozaban de pases bianuales a sus lugares de procedencia.

José Luis de Imaz asegura que la autoridad de la Marina fue ejercida de manera directa hasta 1956, fecha en la cual se crea el actual Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, siendo desde entonces indirecta, sin estar ausente. Se verifica a través del monopolio de los efectivos militares, las inversiones en aeropuertos, bases y barrios navales, con sus multiplicadores económicos: manutención de tropas y mantenimiento del material, provisión de servicios auxiliares a la población, (talleres, hospital, servicios sociales, transportes, etc.) y poder de control social (falta de sindicalización, por temor a represalias, por parte de los obreros argentinos, y de expulsión por parte de los chilenos).

Es una realidad que las mayores inversiones en Tierra del Fuego, en cuanto a infraestructura, están a cargo del Estado. La mayor parte de los particulares no reinvierten en el Territorio. Las empresas, cuando ganan las licitaciones, provienen de Buenos Aires y traen personal calificado, incorporando como mano de obra a la población chilena.

A partir de 1950 se realizan las mayores obras de infraestructura, lo que da crecimiento al rubro construcción. Luego comienzan las explotaciones de petróleo, el desarrollo de los principales aserraderos y la explotación de los



Ushuaia, 1928. Entrada del presidio. (Archivo General de la Nación). (Tomado de *En la isla del fuego*, de Juan Esteban Belza).

recursos del mar.

Todas estas actividades son llevadas a cabo por población chilena, especialmente masculina. Es así como podemos explicar algunos de los indicadores demográficos que señalamos al principio.

“En función del tipo de actividad económica predominante y la preferencia a nivel privado o necesidad a nivel estatal de incorporar mano de obra chilena, podemos afirmar que el proyecto de “argentinar” el Territorio no tuvo éxito en relación con la cantidad de población extranjera que registran los censos de 1960 (47%) y de 1970 (39%). Paradójicamente, en pleno auge del nuevo modelo

(1961) se creó en Ushuaia el consulado de Chile.” (Liberali, A., 1988).

Pero si en lugar de considerar la cantidad o porcentaje de chilenos que habitan el Territorio, analizamos la función que cumplen y su casi imposibilidad de acceder a otro tipo de ocupaciones —salvo las descriptas— veremos que el proyecto se cumplió.

Haremos referencia ahora a actividades donde tienen cabida los argentinos, sin permitir competencia de otro sector, despreciado socialmente.

A partir de 1956, en que la Tierra del Fuego es declarada zona franca, se asentaron comerciantes, muchos de origen judío, provenientes de otros centros patagónicos y pampeanos. Instalaron negocios de diferentes rubros, abasteciendo básicamente a la población local. Desde 1972, con mayores franquicias (área aduanera especial), se incorporaron fuertes comerciantes como importadores, abasteciendo además a los turistas que comenzaron a llegar masivamente pocos años antes (1966).

La actividad turística promueve la construcción de nueva infraestructura, que da posibilidades laborales a la población chilena, pero no la incorpora en forma directa, con excepción de tareas de maestranza o limpieza de restaurantes y hoteles. Es el mismo caso de la administración pública, la educación o la sanidad. En todos estos casos, los mejores cargos son ocupados por argentinos provenientes del área metropolitana o de ciudades de jerarquía similar: los empleados medios provienen

Turismo Tierra del Fuego

Empresa de viajes y turismo

ACTIVIDAD MARITIMA CON BARCOS

Pto. Harberton, Isla de los Pingüinos,
Pto. Williams (Chile), Isla de los Pájaros
y Lobos, Bahía de Ushuaia,
Canales Fueguinos.

EXCURSIONES
TERRESTRES Y AEREAS

PRECIOS
PROMOCIONALES
PARA 1989/90



Reservas de Hotel "HOTEL MONTE CERVANTES" San Martín 1295 - Tel. 22.152 - USHUAIA

de otra extracción socio-espacial dentro del país y el mantenimiento está a cargo de los chilenos.

A partir de la promoción industrial —que si bien data de 1972 se hace efectiva entre 1982/83—, se producen cambios en la estructura ocupacional.

La mayoría de las industrias instaladas pertenece al grupo de las electrónicas, basadas en el ensamble de piezas prefabricadas. Esto produce la necesidad de contar con personal calificado o semicalificado, en desmedro de la mano de obra que aporta fuerza o está sujeta a grandes riesgos. Por esta razón se ha incorporado personal de origen argentino, que en su mayoría perdió otra fuente laboral en su lugar de origen. Se trata de población urbana o ya previamente urbanizada proveniente de provincias sin capacidad de recepción. El personal de mayor calificación procede del área metropolitana y el nivel decisonal está ausente. Este tipo de *boom industrial*; al margen del personal incorporado en forma directa, atrajo población de otras partes del país que vio la posibilidad de abastecer de servicios a la población industrial.

Esta es la causa del crecimiento vertiginoso que se expresa en el cuadro N° 1.♦

BIBLIOGRAFIA

BELZA, Juan Esteban, *En la isla del fuego. 1. Encuentros*. Publicación del Instituto de Investigaciones Históricas Tierra del Fuego. Edición del Instituto Salesiano de Artes Gráficas. Buenos Aires. 1974.

BRIDGES, Lucas. *El último confín de la Tierra*. Ediciones Marymar. Buenos Aires. 1975.

CASAMIQUELA, Rodolfo M. *La alimentación de los indígenas pampeano-patagónicos y fueguinos*, en Revista Patagónica Nro. 31, julio-agosto 1987.

DE IMAZ, José Luis. *Los Hombres del Confín del Mundo*. EUDEBA. 1972.

GARCIA BASALÓ, Juan Carlos. *La colonización penal en la Tierra del Fuego*. Edit. Servicio Penitenciario Federal. Buenos Aires. 1981.

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR. Censos Territoriales de 1966, 1976, 1985 y 1986.

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR. Dirección Gene-

ral de Programación y Desarrollo Económico del Territorio. *Tierra del Fuego en cifras*. Ushuaia. 1985.

LIBERALI, Ana María. *Comunidades aborígenes y explotación de los recursos naturales en la Tierra del Fuego (1520-1920)*. Trabajo presentado en las I Jornadas de Investigación de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Humanidades. Depto. de Geografía. Mar del Plata. 1988.

—*Estructura económica y migraciones en la Tierra del Fuego (1948-1988)*. Trabajo presentado en las IX Jornadas de Historia Económica. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. Buenos Aires. 1988.

—*Inmigración europea en la Tierra del Fuego (1880-1950)*. Trabajo presentado en la V Jornadas de Historia de la Ciudad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Históricas de la Municipalidad de Buenos Aires - Museo Roca. Buenos Aires. 1988.

—*Impacto socio-económico y ambiental de la inmigración europea en la Tierra del Fuego (1880-1930)*. Trabajo presentado en el 46° Congreso Internacional de Americanistas. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. O.E.A. Amsterdam. 1988.

—*Migraciones en la Tierra del Fuego (1947-1977)*. Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Secretaría General. Ushuaia. 1978.

PROSSER de GOODALL, Rae Natalie. *Tierra del Fuego*. Ediciones Shanamaim. Buenos Aires - Ushuaia. 1979.

REPUBLICA ARGENTINA. Censos Nacionales de Población de 1895, 1914, 1947, 1960, 1970 y 1980.

REY BALMACEDA, Raúl. *Geografía histórica de la Patagonia (1870-1960)*. Ediciones Cervantes. Buenos Aires. 1976.

SALA, A.; PIANA, E.; ORQUERA, L. y TAPIA, A. *Los yámana, canoeros del Beagle*, en Revista Patagónica Nro 5. Enero-febrero 1982.



La india Varela, una de las últimas onas de Ushuaia. (Foto: Ampelio Liberali).

TRANSPORTES

NUEVO HORIZONTE S.R.L.



BUENOS AIRES: Av. Emilio Castro 7617 - Tel. 641-7233 - Capital Federal
COMODORO RIVADAVIA: Ruta 3 N° 3205 - Tel. 24704 - Barrio Industrial

plantas diabólicas del neuquén

“El folklore neuquino de proveniencia indígena, nos ha legado curiosas aportaciones, entre ellas, la de las virtudes de varias plantas de la cordillera. A algunas se las considera de carácter sagrado o divino, a otras se les atribuyen influjos diabólicos, a otras efectos mágicos; y de otras, realmente, se sabe que son enherbolantes o venenosas.” *El tronco de oro*, de Gregorio Alvarez.

Todo lo que refiriera el doctor Gregorio Alvarez en su libro *El tronco de oro* sobre *Plantas sagradas del Neuquén* fue transcripto en los números 38, 39 y 41 de la *Revista Patagónica*.

Incluimos ahora la transcripción de lo señalado en el mismo libro sobre plantas consideradas diabólicas, también por los naturales de la zona. Complementamos esta información con la relación de las características que, de una de estas plantas, el *quintral*, se hace en los *Anales de Parques Nacionales*, edición 1974.

Plantas diabólicas *

Son el *litre*, el *latué* y el *quintral*. Las dos primeras solamente se ven en Chile, por ello no nos ocuparemos de sus particularidades; la última se la ha visto en la región del lago Lácar, en la costa norte del brazo correspondiente del Nahuel Huapi y en otros lugares de la cordillera patagónica.

Estas plantas a diferencia de las anteriormente mencionadas suelen quemarse, porque son las predilectas del demonio. El humo de la madera del litre, produce conjuntivitis y una erupción cutánea en ciertas personas predispuestas. Al descargar el leñatero la leña de éstos árboles, se suele hacer la señal de la cruz con el fin de neutralizar sus efectos. Dice el ya citado Salinas¹, que en algunos puntos de las provincias del Maule, Taica y Colchagua, cuando los “campañistas” pasan cerca de estos árboles, les dicen: “Yo soy el litre y tú eres fulano”, el objeto es traspasar en alta voz el nombre del viajero al árbol; de esta manera éste se equivoca y descarga sobre sí mismo el veneno de sus propias emanaciones. Otros consiguen iguales resultados azotando el tronco con una rama de maitén o bien de *natre*, o *maqui*, que también son considerados de origen divino.

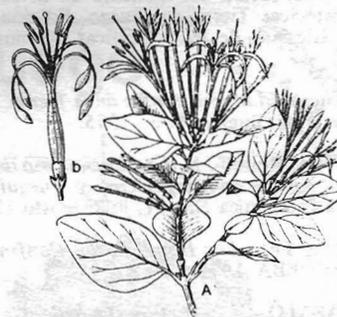


El *quintral*. Es una planta parásita que se alimenta de las que le rodean: maqui, chinchin, ñire, lenga, etcétera. En araucano su nombre significa “buscar el trueno” (*quin*: buscar y *tralca*: trueno). En ella, dadas esas cualidades trepadoras, se inspiró el sobrenombre tradicional de “la Quintrala” con el que fue tristemente conocida una dama de elevada alcurnia de la antigua sociedad colonial chilena.

¹ Salinas, Romero. *Bajo la sombra del canelo*.

Phrygilanthus tetrandrus Quintral**

Arbusto casi glabro, bastante carnoso, con las ramitas nuevas pubérulas. Las hojas son opuestas, brevemente pecioladas, verde-oscuro, enteras en el margen, ovoides, de 3-6 cm de largo, casi enteramente lampiñas. Flores rojas, de 3,5-4,5 cm de largo, tetrameras, brevemente pediceladas, dispuestas en glomérulos umbeliformes terminales. Frutos carnosos, obovados, de unos 10 mm de largo, por 6 mm de ancho. Es una especie propia de la región de los bosques andino-patagónicos, donde se la encuentra adherida a las ramas de distintos árboles y arbustos, como el *Maitén*, *Calafate*, etc. Debido a que sus hojas poseen clorofila realiza la síntesis de la materia orgánica, absorbiendo de la planta que parasita, sólo la savia bruta por medio de sus haustorios que penetran hasta los vasos leñosos. Florece durante una gran época del año, inclusive el invierno y pertenece a la familia de las Lorantáceas, como el *Muérdago* europeo (*Viscum album*) y la *Liga* de las sierras cordobesas y puntanas del género *Psittacanthus*.

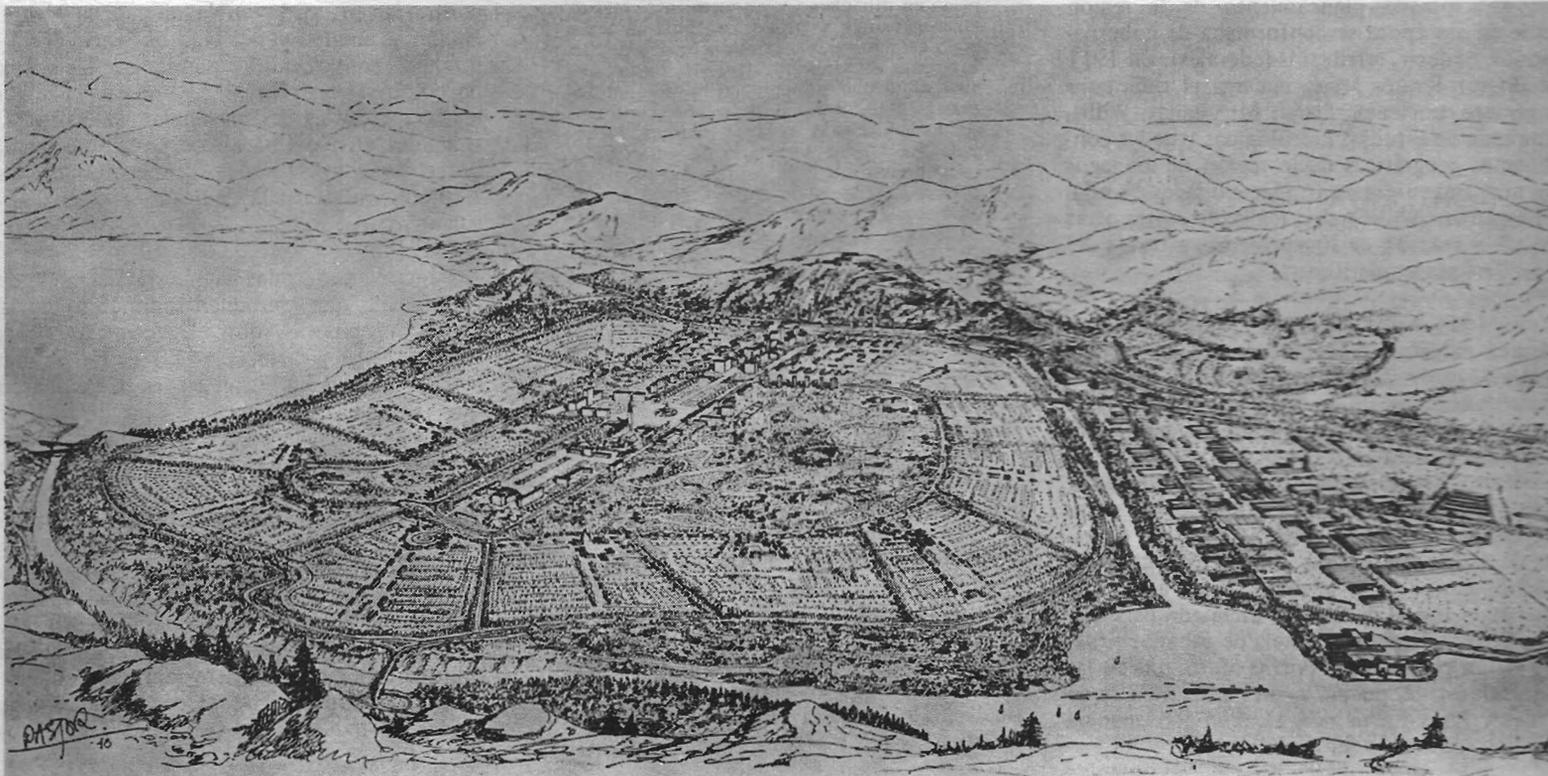


A. rama en flor. B. flor.

* *El tronco de oro*, de Gregorio Alvarez. Siringa Libros, 3a. Edición, 1984, pág. 117.

** *Anales de Parques Nacionales*. Tomo XIII, 1974, 1a. Entrega.

UNA PROPUESTA OLVIDADA



LA CIUDAD INDUSTRIAL DE NAHUEL HUAPI

Por la arquitecta
Marta García Falcó
Para la Revista Patagónica

Bajo el título de *La ciudad industrial de Nahuel Huapi* el arquitecto José M.F. Pastor presentó al Salón Nacional de Arquitectura de 1944 un “ensayo sobre planeamiento” según sus palabras, que obtuvo el Gran Premio de Honor.

El objetivo de este trabajo era explicar, a

través de un caso concreto, de qué modo debía encararse el planeamiento del territorio, fuese urbano o rural. Eligió así lo que él llamó la “región de los lagos del norte”, en la Patagonia, zona en la que la mayor concentración de población en la época se hallaba alrededor de la *villa turística* de Bariloche, que contaba con 6.000 habitantes, para proponer

la creación de una ciudad industrial de 96.000 habitantes.

Precursores

Si bien la idea del “plan regulador” es moderna, existieron, desde principios de siglo los llamados “planes de fomento”. Así, el pl

el entonces ministro de Agricultura de la Nación, doctor Exequiel Ramos Mejía, para el fomento" de los Territorios Nacionales, es un anticipo de planeamiento de la región que en esa época se conformaba de gobernaciones, es decir, territorios federales). En 1911 el doctor Ramos Mejía encarga al geólogo e ingeniero norteamericano, Mr. Bailey Willis, una serie de estudios hidrológicos y de las condiciones geográficas de la región de los lagos de norpatagonia para fundar ciudades en ella. El ingeniero Willis había realizado, entre otras cosas, el trazado de líneas férreas a través del Far West norteamericano.

En 1914 Willis concluye sus trabajos sobre el área en estudio, volcándolos en el *Informe sobre el norte de la Patagonia*. En su *Proyecto de colonización de la Patagonia*, y los lineamientos para la construcción de una ciudad industrial, Willis dejó sentadas las bases para un planeamiento regional, e incluso, nacional. También enunció ciertas críticas, como cuando escribe, en 1911, sobre el trazado en damero de Bariloche, donde "no se hizo caso del hecho de que de la terraza inferior a la superior el declive es demasiado inclinado para que no pueda ascender una pareja de caballos tirando de un carro vacío. Por lo tanto, una de las necesidades del pueblo es un nuevo trazado de calles y lotes que debiera estar en consonancia con los accidentes del terreno".

Las conclusiones de los estudios de Willis entusiasmaron tanto al ministro Ramos Mejía como al perito Francisco Moreno, quienes interesaron al ministro de Hacienda, doctor Enrique Carbó, y hasta al vicepresidente de la Nación, doctor Victorino de la Plaza. Sin embargo, los proyectos quedaron en el papel.

El informe sobre *La Patagonia y sus problemas*, del general José María Sarobe, constituyó otro documento de valor para la información previa al planeamiento de la región. Entre sus puntos sugería la delimitación de zonas geográficamente diferenciadas, en vez de los límites artificiales que dividían políticamente a Patagonia al sur de Río Negro, y proponía la creación de una metrópolis regional a construirse en el centro de gravedad del territorio patagónico.

La ciudad industrial

El trabajo elaborado por el arquitecto Pastor consideraba tres aspectos:

1.- Información previa.

2.- Planos reguladores.

N.º. El arquitecto José M.F. Pastor, experto en urbanismo y planeamiento, realizó investigaciones y proyectos sobre el tema que abarcaron desde la nueva ciudad de San Juan, tras el terremoto de 1944, hasta estudios sobre planeamiento en el valle del Tennessee. Fue también destacado conferenciante sobre estas materias. Durante la década del 40 fue secretario de redacción y luego director de la Revista de Arquitectura, publicación de la Sociedad Central de Arquitectos y el Centro de Estudiantes de Arquitectura. El arquitecto Pastor falleció en 1981.

3.- Legislación y mecanismos político-administrativos.

1.- Información previa

De toda la información existente en la época de elaboración de esta propuesta, describiendo el ambiente tanto desde el punto de vista geológico como botánico y económico, el más completo era el estudio de Bailey Willis, quien en 1914 describe así la zona del Nahuel Huapi desde el punto de vista agrícola-urbanístico:

"En la Península Norte, situada entre el golfo de Huemul, brazo noreste del lago Nahuel Huapi, y el cuerpo principal del lago inferior, hay varios valles cuyos suelos se hallan en su mayor parte compuestos de finos sedimentos pantanosos negros. Con una excepción, las áreas son reducidas y no se han cultivado. El área que se exceptúa es un llano del valle inferior del arroyo Chacabuco, que se halla ocupado por la estancia de Juan Jones. Encuéntrase al norte del extremo este del lago Nahuel Huapi y está separado de él por serriones de morena que la resguardan de los vientos fuertes. El arroyo Chacabuco recoge sus aguas de elevados cerros y descendiendo por un angosto desfiladero serpentea a través de un llano suavemente inclinado hasta llegar a una salida en las lomas por que fluye al valle del Limay. El llano tiene un área de unas 1.000 ha de rico suelo aluvial, que en muchos puntos es de la clase pantanosa conocida como mallín. Para que el cultivo tenga éxito en ese llano es necesario desecarlo. Está situado tan al este que la precipitación no es siempre suficiente, por lo que de vez en cuando sería provechoso emplear el riego como auxiliar. El cultivo en esta área llegará a ser in-

tenso y consistirá principalmente en el de legumbres y frutas. El llano debiera ser dividido en pequeñas chacras. Sus productos encontrarían mercado en la ciudad de Nahuel Huapi, y alrededor del lago el llano llegará a poblarse densamente, pasando por las etapas de colonización propias de una buena región en las cercanías de una ciudad creciente. El valle del arroyo Chacabuco se verá ocupado por chacras, huertas y residencias suburbanas. Actualmente se halla dedicado a la gandería solamente (...).

"Incluyendo todas las tierras, con excepción de las que contienen sedimentos de las gravas más gruesas, sobre el arroyo Chacabuco hay 1.000 ha y, bajo él, 1.000 de tierras para labranza, todas las cuales tienen, sin embargo, que labrarse con riego si se han de cultivar, por cuanto sus suelos son demasiado porosos y secos para el cultivo ordinario. El área superior que confina con la primera morena y el arroyo Chacabuco es el sitio que se ha escogido para la futura ciudad de Nahuel Huapi, y como tal tendrá un valor muy superior al que pudiera darle la agricultura. Las demás tierras que pudieran cultivarse quedarán sumergidas en el lago que ocupará el valle del Limay una vez que este río se hubiere represado en el segundo desfiladero, con el objeto de generar fuerza motriz para la futura ciudad. (...).

"En la margen sur del lago Nahuel Huapi hay tierras agrícolas en la Pampa de Nahuel Huapi y en áreas menores a lo largo de la costa desde Bariloche hasta la parte occidental de la península de Llao-Llao. (...) Toda la zona, actualmente dedicada al pastoreo, con el tiempo habrá de ser ocupada por una densa población agrícola cuyos productos abastecerán a los turistas y a los mercados urbanos de la región. Aunque próxima a la ciudad de Nahuel Huapi, la Pampa está separada de ella, por lo que, al contrario del valle del Chacabuco, no se presta para ser punto residencial suburbano. (...).

"Al oeste de Bariloche, a lo largo de la terraza que bordea la base del cerro Otto, y en hondonadas y resguardos a lo largo de las márgenes del lago Nahuel Huapi y de los dos lagos Moreno hay numerosas áreas de tierras fértiles, a propósito para el cultivo de legumbres y frutas. (...) En el desarrollo del Parque Nacional este distrito está llamado a ser el asiento de una ciudad de villas, y las tierras, en las distintas etapas de la ocupación, de chacras pasarán a ser solares de villas".

Para el turista que llegara al Parque en auto en tren, la ciudad hubiese pasado totalmente desapercibida, tanto desde la ruta de Pilcan yeu como desde la de Angostura. Sólo se hubiese visto desde la ruta de Neuquén por el río Limay.

3.- Comparación de las áreas de belleza paisajística con las montañosas y las desiertas (Fig. 3).

4.- Mapa de recursos naturales (Fig. 4), con ubicación de las zonas boscosas, áridas y agrícolas. Incluye un estudio de la relación entre la dieta alimenticia individual necesaria para una población obrera industrial y las áreas de terreno disponible para explotación agrícola. Esto permitía concluir que, luego de fertilizar todas las áreas agrícolas posibles con riego artificial, se podrían alimentar a no más de 120.000 habitantes (96.000 en la ciudad industrial y el resto en pequeñas villas turísticas). Todo exceso de población hubiese exigido, como ya lo preveía Willis, importar desde otras regiones los alimentos.

5.- Mapa de áreas agrícolas disponibles, en base a las que se distribuyeron los posibles centros urbanos, rodeados por cinturones de tierras destinadas únicamente a la explotación agrícola, con granjas individualizadas coordinadas con granjas colectivas donde se concentraban los centros de elaboración de alimentos, desde donde se surtían directamente los mercados de la ciudad. Es decir, que la industria de la alimentación se concentraba en pequeñas villas rurales dentro de las granjas colectivas.

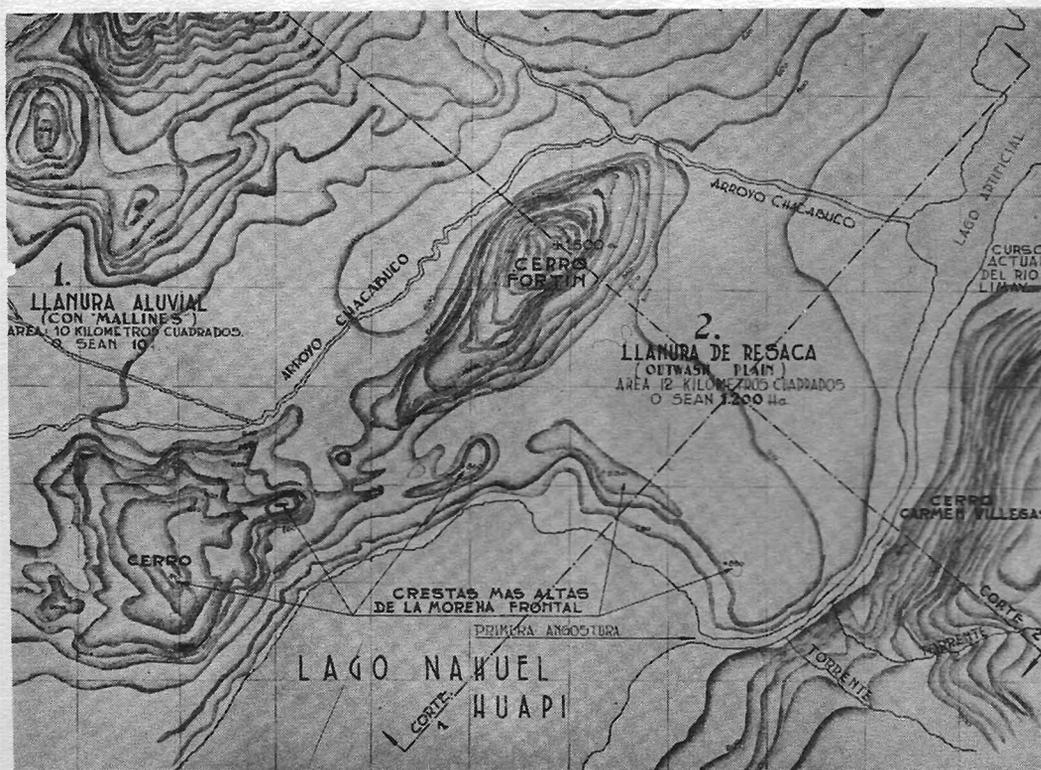
b) Estudio del elemento humano:

Se hicieron cálculos demográficos comparativos de futuros crecimientos de población en la zona, de acuerdo a tres variables:

- 1.- Manteniéndose el ritmo de crecimiento existente.
- 2.- Fomentando una política inmigratoria a nivel nacional.
- 3.- Creando la propuesta ciudad de Nahuel Huapi.

2.- Planes reguladores

El plan regulador es un conjunto coordinado de normas que reglan toda la actividad



FIGS. 1 Y 2 - ESTUDIO DEL ELEMENTO GEOGRAFICO - EMPLAZAMIENTO DE LA CIUDAD

La información previa a la propuesta del arquitecto Pastor incluía:

a) Desde el punto de vista geográfico:

- 1.- Descripción geológica.
- 2.- Mapas topográficos y estudios de perfiles, para ubicar la ciudad de modo de ocultarla a las visuales turísticas. (Fig. 1 y 2).

El lugar ideal que había sido elegido por el ingeniero Willis era el extremo este del lago Nahuel Huapi. Dada su proximidad con la entrada al Parque Nacional, que era Bariloche, podría parecer incompatible con la conservación de aquél. Pero no era así, y el propio Willis lo hace notar al comentar el contraste sin

transición que se observa desde las sierras morénicas que rodean al extremo sudeste del lago Dice Willis: "detrás del viajero, una monotonía inhospitalaria; ante él, una región rica en paisajes y llamada a ser el asiento de un estado próspero, por su clima, sus fuerzas hidráulicas y sus riquezas naturales".

La ciudad propuesta por Pastor queda oculta de la vista por la morena, sierra frontal característica de todos los glaciares. Para comprobarlo se tomó como punto de mira crítico el lugar más alto concurrido de la región, la cumbre del cerro Otto, a 25 km de distancia del lugar. Desde allí no se hubiesen llegado a ver ni las chimeneas más altas de la zona industrial, la que, por otro lado, hubiese quedado casi oculta por el cerro Carmen Villegas.

VALLES Y MONTAÑAS



PANORAMAS



PANORAMAS de POCO INTERES PANORAMAS INTERESANTES PANORAMAS de GRAN BELLEZA

BOSQUES Y PANTANOS



SELVAS VIRGENES MALLINES (PANTANOS) MONTES de ARBUSTOS

FIG. 3 - AREAS DE BELLEZA PAISAJISTICA, MONTAÑOSAS Y DESERTICAS

constructiva sobre un área determinada. Incluye planes de salubridad, educación, recreación, trabajo, industria, comercio, edificación, transporte, irrigación y electrificación, organización rural, reforestación, defensa contra la erosión, explotación del suelo, distribución de población, entre otros. Cada uno de estos planes, elaborado por profesionales en cada materia, brinda la información necesaria para que los arquitectos especialistas confeccionen el "plano regulador". Así, el "plano regulador" es el programa de actividades futuras de una zona, y los "planos reguladores" su expresión gráfica. Estos dan los lineamientos generales para la ejecución de las obras públicas y privadas y se complementan con un Código de Edificación, constituido por normas a las que debe responder toda construcción.

a. Plan regional (Fig. 5).

En este caso el plan regional se refiere,

dentro de la región patagónica, a la subregión lacustre norte, en cuyo centro de gravedad se halla el lago Nahuel Huapi.

a.1.- Del abastecimiento de alimentos frescos:

El mecanismo para el abastecimiento de alimentos frescos abarca tres etapas: producción, elaboración y distribución.

Estas tres operaciones se daban sucesivamente en granjas individuales, en una granja colectiva, y en los mercados urbanos.

La granja colectiva es el nudo del sistema; explotadas colectivamente por los granjeros del distrito debían contar, por lo menos, con una cremería y quesería, un pequeño matadero y frigorífico, y un pequeño mercado de ventas, así como espacio para silos y galpones de depósito y garages para maquinarias

agrícolas de propiedad común. Todos estos edificios con instalaciones eléctricas aseguraban un mínimo de entradas a la usina local, también cooperativa, lo que permitía llevar la energía a las granjas más alejadas a bajo precio. Además, la cooperativa de producción debía mantener, con ayuda del Estado, una granja-escuela con viveros y laboratorios, donde los hijos de los granjeros pudiesen practicar la técnica de la explotación racional del campo. Dentro del grupo cooperativo de edificios se incluía un local para la usina generadora y un edificio comunal para administración y recreación. Las granjas colectivas se convertían así en verdaderos centros cívicos de la comunidad rural, desde donde partían hacia las ciudades los alimentos frescos, evitando mataderos y mercados de abasto urbanos. Los centros de distribución urbanos debían estar directamente comunicados por rutas secundarias, separadas de las turísticas o de tránsito ligero, con las granjas colectivas.

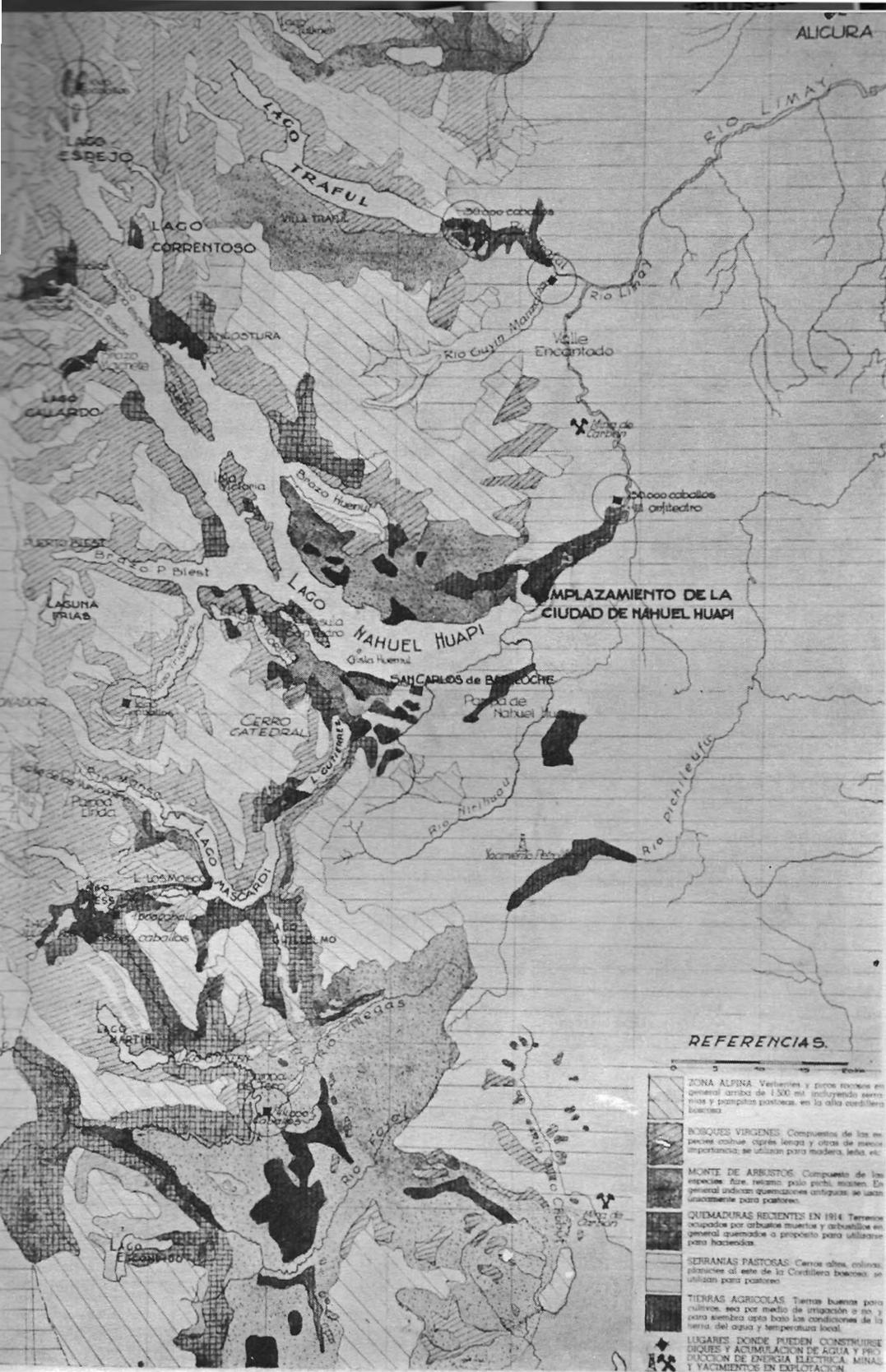


FIG. 4 - RECURSOS NATURALES DE LA REGION

El planeamiento rural estaba basado en la función abastecedora que el campo debe cumplir para con la ciudad.

a.2.- Del uso urbano y rural de la tierra.

La dieta era la clave del problema de población. Las tierras disponibles en la zona de la ciudad de Nahuel Huapi para el servicio agrícola, sin desmontar bosques, rendían para alimentar hasta 120.000 habitantes. Cualquier exceso de población significaba disminución de la cantidad de alimentos frescos y completa dependencia de la dieta con alimentos envasados, llevados desde otras zonas. La ciudad proyectada debía ser de un tipo de cosecha de modo tal que no neutralizara el valor agrícola, que no son abundantes. En esta premisa, la ciudad de Nahuel Huapi emplazada en una llanura de resaca que sería apta para la agricultura con abundante riego artificial. En cambio, se dejaron libres las áreas de la cuenca del Niriuhau, del Niriuhau del arroyo Chacabuco y del arroyo Castaño donde se recomendaba prohibir toda construcción y parcelación que no tuviese por objeto el trabajo agrícola.

a.3.- De la distribución de la población rural:

RESTAURANTE



MOUSTACCHIO

"La casa de los mariscos"

San Martín y Godoy

9410 Ushuaia

Tierra del Fuego

tel. 0901-23308

buena forestación de coihues que, en la década del 40, habían desaparecido, dejando la tierra librada a la erosión. Incluso la toponimia de los ríos Ñireco y Ñirihuau indica que en otras épocas sus cuencas estaban arboladas con ñires. Entonces, la creación de ciudades lógicamente dimensionadas y distribuidas hubiese sido un eficaz medio de mantener y controlar el paisaje de la zona.

a.6.- Distribución de la población urbana:

El plan regulador preveía una "conurbación" del tipo exclusivamente turístico o residencial en base a grandes parcelas y controlando la tala del bosque para la edificación. La población de esta zona, así como la de Bariloche, su metrópolis turística, sería fluctuante. La zona agrícola de servicio de esta área urbano-turística se ubicaba en las tierras cultivables del río Manso y sobre los lagos Gutiérrez y Moreno. Se planeaba la existencia de pequeñas villas urbanas turísticas en Angostura, Trafal, Puerto Blest, Falkner, Colonia Suiza y lago Hess, así como una villa de residencia para mineros en el valle del Limay.

a.7.- Reservas naturales:

En todo el resto del territorio del Parque Nacional se permitirían sólo las transformaciones del paisaje indispensables, y de modo que pasaran lo más desapercibidas posible. En ciertas áreas se consideraba preferible dejar incluso sin pavimentar los caminos de tierra.

a.8.- La recreación, las reservas naturales y el campo agrícola:

Se proponía, dentro de esta zona y como modelo, el trazado de una red de senderos peatonales atravesando bosques, granjas, cultivos, para disfrutar del paisaje caminando a través de él, a la manera de algunos países europeos. Estos senderos peatonales se combinarían con senderos para hipismo y "derechos de paso" por algunas propiedades, lo que permitiría atravesar tierras cercadas. Todos estos senderos se combinaban con hosterías y campings, fomentándose también el hospedaje en las granjas.

a.9.- Aprovechamiento de las riquezas naturales:

De acuerdo a este plan regional, el centro industrial estaba en la ciudad de Nahuel Huapi, con las fábricas manufactureras. En otros centros urbanos habría pequeñas áreas desti-



FIG. 6 - PLAN REGULADOR METROPOLITANO

nadas a la elaboración de materias primas. Se lograba así una dispersión conveniente de los mercados de trabajo humano.

b. Plan metropolitano. (Fig. 6).

La proyectada ciudad industrial de Nahuel Huapi y su zona de influencia tenía una población estimada para fines de este siglo de 100.000 habitantes. Villa Coihue, Colonia Suiza, Llao-Llao y Bariloche serían ciudades-

satélite. Bariloche conservaría su carácter exclusivo de centro turístico y "capital" del Parque Nacional, mientras que Nahuel Huapi sería, además de centro industrial y comercial, centro cultural de la región, nudo de comunicaciones y puerta de acceso a la Patagonia cordillerana.

c.- Plan urbano (Fig. 7).

La ciudad en sí se emplazaba sobre una ll

EACE S.A. ESTUDIO ADUANERO Y DE COMERCIO EXTERIOR

Roque Sáenz Peña 153 (9120) Puerto Madryn - Chubut
Teléfonos 71453 - 71097 - Télex 87301 EACEM - AR

nura de resaca, como la que se forma en el extremo de todos los glaciares. (El lago Nahuel Huapi es un antiguo glaciar). Es una zona muy permeable, de fácil drenaje, de subsuelo firme formado por marga arenosa, y con una ligera inclinación oeste-este; condiciones que Pastor consideraba ideales para la implantación de una ciudad. Entre la ciudad y el lago una cadena de colinas formada por la morena frontal del glaciar protege la llanura de los vientos dominantes del oeste. La zona industrial se ubicó al este, de modo que sus humos, ruidos y olores no llegasen hasta el área residencial.

El plan de la ciudad tomó tres principios básicos:

- * Organización en vecindarios con una población entre 2.500 y 8.000 habitantes, población capaz de mantener económicamente por lo menos una escuela, un grupo de comercios y un mínimo de instalaciones recreativas.

- * Separación entre peatones y vehículos; las vías de tránsito de unos y otros sólo se encuentran en cada vivienda y en cada centro común y cuando se cruzan, lo hacen a distintos niveles.

- * Diferenciación del tránsito rápido sin cruces a nivel y del tránsito lento que circula dentro de los vecindarios.

La ciudad se organizaba a partir de un gran parque central rodeado por las unidades vecinales (organismos urbanos básicos), con una avenida espinal que agrupaba en su recorrido la estación central y la zona comercial y hotelera. A un lado de la avenida se ubicaba el centro cívico y al otro, la universidad. Como culminación de la espina, la catedral y la zona de museos. Las escuelas primarias eran parte de las unidades vecinales y las secundarias se situaban en el parque central, con las áreas de campos de deportes.

Las áreas industriales se ubicaban teniendo en cuenta la dispersión de humos, olores, ruidos y gases, separadas de las zonas residenciales y comerciales, pero vinculadas a ellas con vías de tránsito rápido.

d. Plan vecinal:

Cada unidad vecinal se organizaba ubicando las viviendas a lo largo de un parque comunal a modo de espina. El tránsito rápido rodeaba a la unidad vecinal y las comunicaciones interiores se daban por senderos peatonales.

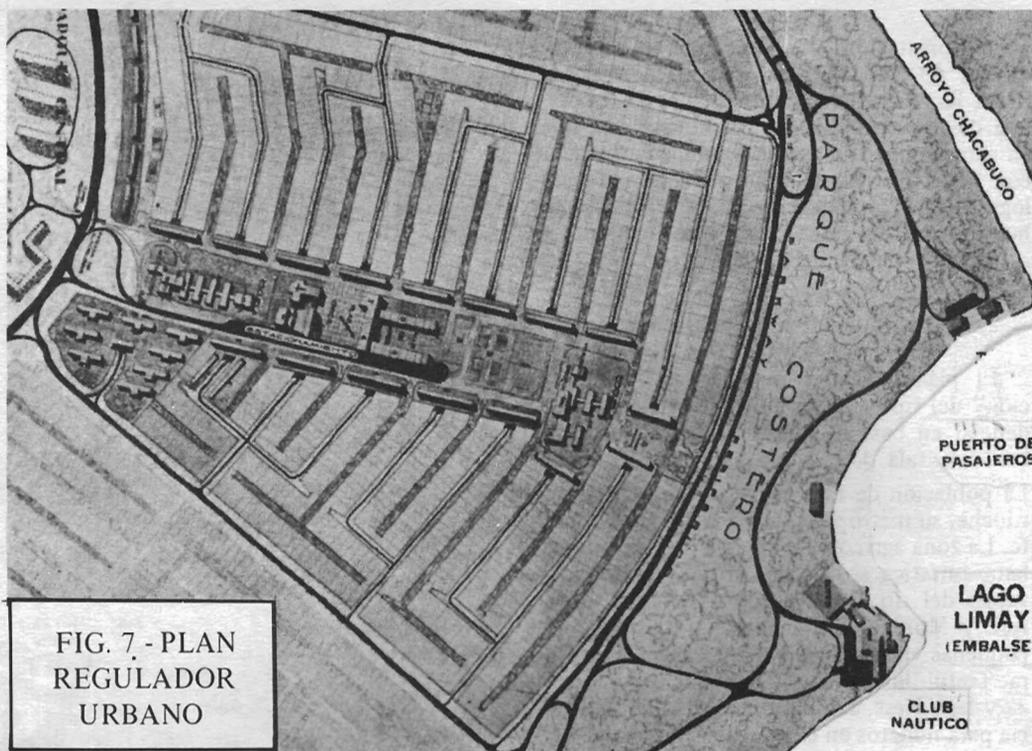


FIG. 7 - PLAN REGULADOR URBANO

Sobre el borde del parque central se preveía, para el futuro, la construcción de casas de departamentos de hasta quince pisos, que absorberían el exceso por sobre los 96.000 habitantes previstos para toda la ciudad.

La célula urbana fue encarada combinando vivienda individual y colectiva, ocupadas en alquiler o en venta, pero limitando la propiedad a la casa y las mejoras, reteniendo la Municipalidad el derecho de propiedad sobre el terreno, que se daría en arrendamiento.

El área industrial se organizó ubicando las manufacturas no humíferas ni odoríferas en las zonas más cercanas a las viviendas y la industria pesada hacia el este, a favor del viento. De tal forma el drenaje de la zona industrial no ensuciaría las aguas de los clubes náuticos y playas de la ciudad. Asimismo, los puertos se ubicaban cercanos a la desembocadura del arroyo Chacabuco en el lago Limay: sobre la margen derecha el de pasajeros, sobre la opuesta el de cargas y el de inflamables en una isleta.

3.- Legislación y mecanismos político-administrativos:

La ley de Planeamiento Nacional que proponía este proyecto centralizaba el control

sobre los planes reguladores, cuya ejecución quedaba a cargo de autoridades locales y regionales. La ley debía dar poder de condonación de tierras para expropiar y proveer los fondos necesarios para financiar tanto los estudios previos a los planes reguladores y su posterior confección como las obras públicas fundamentales del plan. También se proponía una ley de viviendas y una ley de industria para organizar estos dos aspectos de los planes reguladores.

Para organizar el control de toda esta nueva gestión se sugería la creación de un ministerio de Planeamiento Urbano y Rural, similar a los existentes en Francia y Gran Bretaña, con autoridades de planeamiento tanto regionales como locales en cada área metropolitana.

A una distancia de cuarenta y cinco años con muy pocas industrias establecidas en la Patagonia, y como principal la del turismo en la "región de los lagos del norte", este proyecto del arquitecto Pastor sobre *Planeamiento urbano y rural*, nos lleva a imaginar casi un país "análogo", construido a partir de pequeñas ciudades como ésta, se dieran impulso a su entorno inmediato, en lugar de nuestras conocidas concentraciones industriales y poblacionales metropolitanas. ♦

Por la profesora
Graciela Beatriz Hernández
Viedma, agosto de 1989
Para la Revista Patagónica

Cuando en marzo de 1987 conocí a Luce-rinta¹ Cañumil, "cacica" de la reserva Chin-quiniyen², cerca de Río Chico, provincia de Río Negro, tomé conciencia de los problemas que afectan a los indígenas de este lugar. Si bien son muchas las dificultades que sufren estos esforzados pobladores de la Patagonia, hay una que se destaca especialmente: el problema de la posesión de la tierra.

Quiero señalar que me decidí a desarrollar este tema a pedido de la propia señora Luce-rinta Cañumil de Quiñenaio, quien tiene espe-cial interés en que alguien escriba acerca de la obra de su padre. Fue éste un trabajador incansable en la lucha por conseguir la propie-dad de la tierra, en la cual la familia vive desde, por lo menos, principios de este siglo.³

Que Francisco Cañumil no se rindió a pe-sar de las adversidades, que peleó sin tregua para conseguir tierra para él y su familia, lo señala en cada página el expediente de la Re-serva Chinguiniyen.

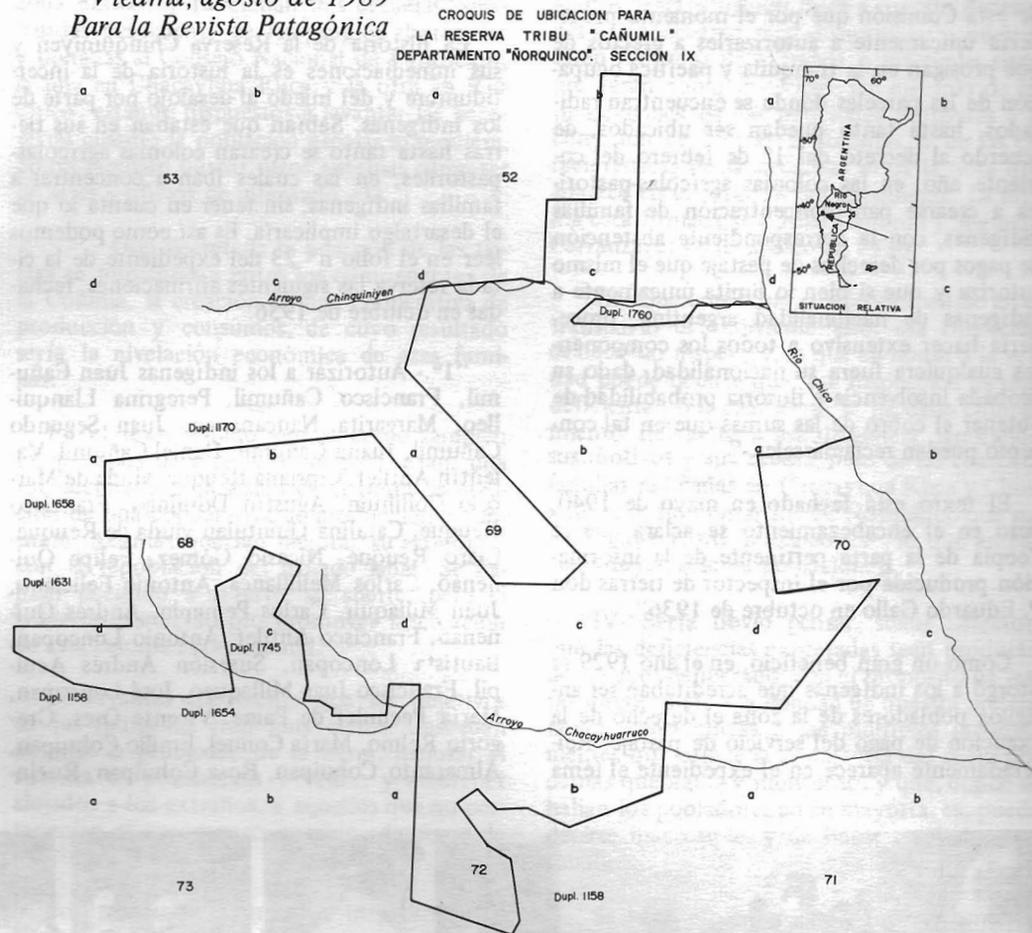
Según el citado expediente⁴, principal do-cumentación a la que tenemos acceso para his-toriar el origen de esta reserva, la tierra fiscal solicitada por Francisco Cañumil había sido explotada por su familia desde 1908. La idea de este "paisano"⁵ era obtener tierras para su grupo y "reservarlas", evitando que extraños pudieran apropiarse de ella.

Entre los proyectos de Francisco Cañumil se encontraba el de implantar en las tierras que ocupaba una *Colonia Experimental Pas-toril*.

Pero mientras este pionero planeaba tal tipo de actividades, vemos que los funciona-rios afectados a la administración de tierras pensaban que no se podía contar con los indí-genas para promover el progreso del país. Por lo tanto las propuestas de mejoras y cam-bio que ellos formulaban no tenían respuestas positivas.

Leamos en los folios 16 y 17 del expedien-te de la Dirección de Tierras:

"Conclusiones: En estas actuaciones los aborígenes que representa Francisco Cañumil efectúan gestiones para implantar en los dis-tintos parajes a que se refiere esta información



Historia de la reserva Chinguiniyen

una *Colonia Experimental Pastoril*, con la consecuente reserva a decretarse de la super-ficie que la afecta y desalojo de pobladores que no forman parte de ese núcleo.

"Se trata de gente de antigua radicación en la zona pero que en la actualidad atraviesa por una difícil situación económica, careciendo

por completo de recursos. Su natural y proba-da indolencia, sus escasos hábitos de trabajo y su falta de condiciones y aptitudes para asi-milarse al ritmo del progreso y de la civiliza-ción, son factores que los constituyen en una rémora para el adelanto de la región donde se han radicado, una de las más prósperas y me-jores del territorio.

“Pero dados los inconvenientes que por el momento existen para disponer el desalojo de los mismos correspondería a estos de incorporar estas tierras, mediante su adecuada adjudicación a pobladores capacitados, al adelanto general del territorio y del país, entiende esta Comisión que por el momento procedería únicamente a autorizarlos a efectos de que prosigan en la tranquila y pacífica ocupación de las parcelas donde se encuentran radicados, hasta tanto puedan ser ubicados, de acuerdo al decreto del 1° de febrero del corriente año, en las colonias agrícolas-pastoriles a crearse para concentración de familias indígenas, con la correspondiente abstención de pagos por derechos de pastaje que el mismo autoriza y que si bien lo limita únicamente a indígenas de nacionalidad argentina, procedería hacer extensivo a todos los componentes cualquiera fuera su nacionalidad, dado su probada insolvencia e ilusoria probabilidad de obtener el cobro de las sumas que en tal concepto puedan reclamárseles.”

El texto está fechado en mayo de 1940, pero en el encabezamiento se aclara que es copia de la parte pertinente de la información producida por el inspector de tierras don P. Eduardo Gallo en octubre de 1936”.

Como un gran beneficio, en el año 1929 se otorgó a los indígenas que acreditaban ser antiguos pobladores de la zona el derecho de la exención de pago del servicio de pastaje. Reiteradamente aparece en el expediente el tema

del pedido de la condonación de deudas, contraídas por la falta de pago del mencionado servicio. El mismo debía ser pagado por los indígenas chilenos radicados en Río Negro pero, por la falta de recursos, rara vez podían hacerlo como lo pedía el gobierno.

La historia de la Reserva Chiquiniyen y sus inmediaciones es la historia de la incertidumbre y del miedo al desalojo por parte de los indígenas. Sabían que estaban en sus tierras hasta tanto se crearan colonias agrícolas-pastoriles, en las cuales iban a concentrar a familias indígenas, sin tener en cuenta lo que el desarraigo implicaría. Es así como podemos leer en el folio n° 23 del expediente de la citada reserva las siguientes afirmaciones, fechadas en octubre de 1936.

“1°.- Autorizar a los indígenas Juan Cañumil, Francisco Cañumil, Peregrina Llanquileo, Margarita Nancananco, Juan Segundo Cañumil, Juana Cañumil, Daniel Cañumil, Valentín Antilef, Cipriana Reuque, viuda de Marcelo Collihuin, Agustín Domingo, Francisco Reuque, Catalina Quintalau viuda de Reuque, Claro Reuque, Nicasio Gómez, Felipe Quiñena, Carlos Mellillanca, Antonio Feliciano, Juan Miliaquir, Carlos Peinepin, Andrés Quiñena, Francisco Antilef, Antonio Loncopan, Bautista Loncopan, Susesión Andrés Acupil, Francisco Juan Millaqueo, José Loncopan, María Pechulef de Paine, Vicente Osés, Gregorio Relmo, María Conuel, Emilio Cohuipan, Almaranto Cohuipan, Rosa Cohuipan, Rucin-

do Cohuipan, José Rojas, Avelino Nanco Juan Santibano, para proseguir en la ocupación que ejercen en los parajes denominado: *Chacay-Huarruca*⁶, *Chiquiniyen*, *Mallín Verde*, *El Correntoso* y *Río Chico* dentro de la Sección IX, zona sin mensura, hasta tanto se resuelva en definitiva sobre sus situaciones; y entendiendo que la presente autorización debe circunscribirse a los lugares en que los mismos se encuentran en la actualidad por lo tanto.”

Este tipo de resoluciones iba permitiendo a los indígenas quedarse en sus tierras, pero siempre con el fantasma del traslado. Para corregir esta situación hubo quienes trabajaron mucho, tal es el caso de Francisco y Juan Cañumil que no se rindieron ante una legislación que no los favorecía.

En varias oportunidades la delegación indígena, casi siempre presidida por Francisco Cañumil, iba a pedir al gobierno que implantara en su zona una colonia experimental pastoril; querían que la misma se reservara netamente a indígenas, evitando el asentamiento de intrusos. Este tema provocaba conflictos difíciles de comprender en la actualidad, con nuestro sentido de la propiedad. En el folio n° 12 está documentado un interesante caso; el mismo es un buen ejemplo que da cuenta de la complejidad del tema.

“Intruso en el campo. En diciembre de 1923, el señor Cañumil dió permiso a Genaro



1973. El por entonces subsecretario de Asuntos Inmobiliarios de Río Negro, profesor Rodolfo M. Casamiquela, entrega a Lucerinta Cañumil copia de la ley que crea la Reserva. A su lado, el jefe de Inspectores de Tierras, Pablo Carballo; a la izquierda, el director de ese organismo, Horacio Magneres.



1973. Comunidad indígena de la “tribu Cañumil” y personal de la subsecretaría de Asuntos Inmobiliarios de Río Negro, en el momento de entrega de la ley que crea la Reserva. (Lucerinta Cañumil es la que está frente a la columna).

Carrasco para introducir hacienda en su campo, a interés, y posteriormente, en Marzo de 1925, le permitió hacer un puesto, al lado de su puesto, construido en 1908, con la condición que el puesto a construirse, debía pasar a poder del señor Cañumil una vez que lo abandonara.

“Por desavenencias habidas, Carrasco abandonó el lugar en diciembre de 1926, llevándose su hacienda y vendiendo el puesto que había construido en la suma de \$ 800 a Carlos Crespo, quien a su vez lo vendió en enero de 1927 a Doroteo Gimeno. El puesto construido es de adobe, techo de zinc, piso de tierra, compuesto de dos piezas de 5 por 4 cada una.

Posteriormente a la inspección realizada, he tenido conocimiento que Gimeno vendió el puesto a Antonio Morán, quien es el ocupante.

“El suscripto es de parecer que el señor Cañumil podrá recuperar el puesto, construido por Carrasco, abonando al actual ocupante el valor del puesto y de los adelantos que hayan introducido, o en su defecto se le podría respetar al señor Morán, en el campo que actualmente ocupa, otorgando al señor Cañumil el campo adyacente al Este, hasta completar la superficie de una legua.”

A pesar de la falta de garantía y de respaldo del gobierno, es importante destacar que en la década del 30 los ocupantes de estos lugares ya habían realizado una serie de mejoras. Entre las más llamativas se encontraban: la construcción de dos escuelas, las cuales fueron hechas por los indígenas y luego donadas al Consejo Nacional de Educación, como así también la realización de pequeñas obras de regadío en los arroyos Chinquiniyen, Río Chico y Chacayhua Ruca, según lo documenta el folio n° 14, el cual está firmado por Francisco Cañumil y dos indígenas más, y fechado el 28 de noviembre de 1935:

“5°.- Que una vez realizados estos propósitos, los aborígenes, considerando garantidas las parcelas de tierras que ocupan, están dispuestos a realizar un mejor aprovechamiento de las mismas, como ser: efectuar desmontes y regadíos de los pequeños valles para el cultivo de alfalfares (ya que otra clase de semillas no prosperan debido a las grandes heladas).

“Sobre los arroyos Chinquiniyen -Río Chico- y Chacayhua Rucá se han realizado

algunas de dichas mejoras que en la actualidad poseen los pobladores que figuran en la lista que se acompaña.

“6°.- Que en la actualidad en la referida zona existen y funcionan dos escuelas construidas por cuenta de los propios aborígenes y donadas al Consejo Nacional de Educación, la una en Chacayhua Ruca y la otra en Río Chico, estando dispuestos a levantar las necesarias cuando la población escolar lo requiera, como también buscar otros sistemas como ser de artes y oficios de internado, etc.

“7°.- Que decretada la posesión de las tierras se implantaría entre los componentes de la Colonia, la creación de una cooperativa de producción y consumos, de cuyo resultado sería la nivelación económica de esas familias.”

En el texto citado vemos como también los paisanos de este lugar se proponían, una vez decretada la posesión de la tierra, la creación de una cooperativa de producción y consumo. Además querían mejorar su economía con la repoblación del ganado lanar. Se habían decidido a revertir su suerte, pero el gobierno nunca aceptó promover la creación de esta colonia experimental.

Observamos claramente que los objetivos de los indígenas eran muy claros. Deseaban obtener la propiedad de la tierra, mejorar el sistema de producción y venta, y mantener alejados a los extraños, a aquellos que no pertenecían al grupo pero querían adueñarse de sus tierras.

En muchas ocasiones los inspectores de tierras no controlaban bien su área de inspección, o directamente eran cómplices del asen-

tamiento de intrusos en tierras de los indígenas. Este problema ocurrió reiteradamente aún hoy subsisten conflictos derivados de esta situación, a pesar de que los afectados denunciaron permanentemente a la justicia estos abusos. Esta situación llevó a que sus posesiones se encuentren muy disminuidas, y además estén rodeadas de extraños, a los cuales siempre verán como invasores. Un ejemplo de las modalidades de las peticiones indígenas a la Dirección de Tierras y Colonias, y de las características de la situación lo da la nota que aparece en el folio 18 del expediente. La misma está firmada por Juan Cañumil y Segundo Carranza, el 18 de agosto de 1936:

“III- Que conforme al referido pedido en el transcurso del corriente año, esa Dirección destacó un inspector, lo que en honor a la verdad puede decirse que ‘esa Inspección ha sido deficiente’, por cuanto no se ha dado cumplimiento fielmente a esa diligencia, ignorando sus motivos y sus causas; pues de las cuarenta familias radicadas en Chacayhua Ruca y Chinquiniyen, sin contar los de Norquinco que suman otras veinte poblaciones⁶, lo que ambas constituyen sesenta poblaciones.

“IV- Sería obvio pensar, señor Director, que las deficiencias expresadas sean producto de un acto deliberado, con el propósito de restar importancia a la bondad de nuestra presentación; sino quizás a los múltiples inconvenientes que ofrece la topografía del suelo por demás quebrado y montuoso, y que, donde se hallan los pobladores en su mayoría, es, puede decirse inaccesible, y de hacerse solamente a caballo.

“Se hace presente que solamente han sido visitadas cuatro o cinco poblaciones, no habiéndose visto a las poblaciones de Chacay-



Marítima Schneider

Agencia Marítima Empresa Estibajes

SUCURSALES:

PUERTO MADRYN-CHUBUT

PUERTO SAN JULIAN - SANTA CRUZ

PUNTA QUILLA - SANTA CRUZ

**AL SERVICIO
DE LOS BUQUES
EN EL LITORAL
PATAGONICO**

Rawson 729 ☎ 24768 / 22220 / 24833

Telex 86094 Masch Ar.

(9000) Comodoro Rivadavia

Chubut ARGENTINA

hua Ruca y Chiquiniyen en su totalidad, sino en parte muy insignificante.

“V- Que tenemos conocimiento que los comerciantes y ganaderos Manuel Flores y Miguel Antonio Seyder, ambos han solicitado, ante el referido inspector, cuatro y dos leguas de campo, respectivamente, de la referida reserva, como asimismo la señora Zelmira Arraigada, viuda de Benito Crespo, a cuyo efecto se pedirá a esa Dirección General su levantamiento, aunque se dirá que serán respetadas y no perjudicará a ninguno de los pobladores, pues entendemos que no hay razón alguna que justifique tal medida.”

No termina aquí esta exposición de los indígenas, sino que continúan detallando otros casos que conocen, en los cuales, gente de su misma raza, con derechos indiscutibles sobre sus tierras, fueron desalojados para beneficiar a dos o tres personas, perjudicando así a familias enteras, con un criterio de despoblar y no de poblar, y contrariando así los principios de Alberdi, a quien ellos mismos citan.

A la continua pérdida de tierras se sumaba la inestabilidad: permanentemente tenían ser desalojados, como había ocurrido ya en las provincias de Río Negro y Neuquén.

Durante años vivieron gestionando permisos para continuar en sus tierras. En 1942 la Comisión Inspector de Asuntos Aborígenes aconsejó la reserva de 16.400 hectáreas para Francisco Cañumil y su familia. Por supuesto que esto no significó la posesión de la tierra, sino que simplemente fue un respiro para estos indígenas que vivían en la inseguridad total.

Al problema de la inestabilidad y estrechez en la propiedad de la tierra se agrega uno más:

el de las veranadas. En esta zona es necesario llevar los animales a la Cordillera en el verano, única forma de mantener un equilibrio ecológico. Durante la estación estival descansan los campos y se engordan los animales en la Cordillera. Estos lugares de veranada también fueron motivo de disputas, ya que permanentemente había intrusos que querían ocupar estas tierras, que por supuesto los ocupantes indígenas defendían y defienden.

Si Francisco Cañumil luchó por sus tierras, lo mismo hizo y hace su hija Lucerinta: denunció siempre los casos de usurpación de tierras, colaboró con los inspectores, ofreció su casa, caballos y la información necesaria para que pudieran llevar a cabo esta función.

La propia Lucerinta Cañumil le envió una carta al Presidente Onganía, para informarlo sobre la situación de los indígenas de Chiquiniyen. En ella, fechada 9 de enero de 1967, escribió:

“Me dirijo al señor Presidente de la Nación con todo respeto para saludarle y al mismo tiempo poner en conocimiento una situación que aflige a toda la tribu de este paraje de Chiquiniyen.

“Soy hija del cacique Francisco Cañumil, ya fallecido. En este paraje vivimos todos descendientes de aborígenes, por lo que formamos una reducción, nos dedicamos a la cría de ganado lanar, cabrío, caballar y vacuno; que en otros años según está documentado había 7.000 ovejas, 2.000 vacunos y 600 yeguarizos; hoy no tenemos ni la cuarta parte, porque los campos nos fueron reducidos por extranjeros y extraños que empezaron a alambraarlos en todas direcciones y quedamos encerrados en una mínima extensión de campo. Yo creo, señor Presidente, que debe existir una ley de protección para el aborigen, que establezca

una reserva a favor de la tribu, que sea un margen, supongamos 3 ó 5 leguas a la redonda de este paraje.

“Nosotros, desde hace años, desde vida de mi padre, reclamamos y reclamamos y nadie nos atiende como merece; pareciera que se pretende que esta raza, que es raíz de la Patagonia, desaparezca y termine.

“Si tuviéramos su apoyo aumentaríamos el ganado; sufrimos tanta necesidad y miseria. Ahora tenemos la esperanza de vender bien a buen precio la lana, pero resulta que el precio bajó y no nos queda para pagar cuentas y nos queda algo para asistir la salud y otras necesidades, por lo que quedamos sometidos a los comerciantes. Señor Presidente la vida es muy dura, al enfermarnos tenemos que ir al centro poblado más cercano en busca de médico y nos cuesta \$ 9.000, porque acá no llega un médico, y así es nuestra vida señor Presidente.

“Yo estuve en la Oficina de Tierras por el asunto del campo, pero siguen alambraando; a norte de mi casa, a 200 m; está el alambre ahora se comenta que van a alambra al sur esto no puede ser Sr. Presidente”.

La carta refleja cabalmente cuál era la situación de los indígenas los cuales, a pesar de las adversidades, no se resignaban sino que intentaban por todos los medios que sus derechos fueran respetados.

La situación de incertidumbre y pérdida de tierras continuó. Recién en el año 1972 se tomó la decisión de encarar el otorgamiento de las tierras que aún retenían los ocupantes indígenas. En la resolución del problema intervinieron el Cap. (RE) Pablo R. Carballo, Subdirector de Tierras y Colonias, el Inspector Arturo Zabulones, el Director de Tierras Horacio Magneres y el Subsecretario de Justicia y Asuntos Inmobiliarios, Rodolfo M. Casamiquela.

En carta del citado Subdirector de Tierras y Colonias Lucerinta Cañumil podemos leer en qué momentos y de qué manera se informó a estos pobladores que existía una resolución ministerial que los amparaba. La misma señalaba que aquellos pobladores que tenían título de propiedad no podían ser sacados de sus tierras. Leemos en la nota:

“Hace muchos años que ustedes vienen procurando conseguir se concrete la Reserva

PATAGONIA en Buenos Aires

- **ARTESANIAS**
- **PRODUCTOS REGIONALES**
- **PUBLICACIONES TURISTICAS Y CULTURALES**

Av. Córdoba 543 - Local 53 - Cap. Fed. Galería Buenos Aires

Representante de la Revista Patagónica

Cañumil, en razón de su convivencia en la zona; incluso existe una resolución ministerial. En el momento actual se trata de lo siguiente: el inspector de Tierras ubicará sobre el terreno las fracciones disponibles, por cuanto aquellas que tienen título de propiedad son inamovibles.

“Una vez obtenido el plano perimetral de las tierras disponibles el gobierno de la Provincia dispondrá, por ley, de las fracciones, con prohibición de vender, enajenar, etc., con títulos de ocupaciones gratuitas para todos los pobladores de la tribu con derecho a la permanencia efectiva, dentro del campo, ubicado en la precitada Reserva.

“Doña Lucerinta; Ud. y su hermano Francisco han sido los principales luchadores en conseguir esta presente realidad que les permitirá vivir tranquilos, sin problemas de atropellos de terceros.

“Descontando el apoyo que pueden prestar, Ud, su hermano y vecinos al trabajo que efectuará el señor inspector; hago propicia esta oportunidad de reiterarme de Ud. y familiares muy atentamente.”

La familia Cañumil colaboró siempre con los inspectores y funcionarios. El propio inspector Zabulones señala en su informe que se hospedó durante más de 20 días en la casa de Antonio Quiñemao y de su esposa Lucerinta Cañumil, quienes no sólo le ofrecieron alojamiento, sino también caballos e información para ubicar a los pobladores indígenas.

Características de la ley que dió lugar a la creación de la Reserva Chinquinyen.

La dirección de Tierras y Colonias elaboró la siguiente resolución para hacer efectivo el otorgamiento de las tierras requeridas:

“Artículo 1.- Resérvese con destino a la radicación exclusiva de sus actuales ocupantes una superficie aproximada de 19.950 has. ubicadas en parte de las leguas *d* del lote 51; *b*, *c* y *d* del lote 52; parte leguas *a*, *b*, *c* y *d* del lote 68; parte leguas *a*, *b*, *c* y *d* del lote 69; parte leguas *a*, *c* y *d* lote 70; y parte leguas *a*, *b*, *c* y *d* del lote 72; Sección IX de esta Provincia.

“Artículo 2.- Constituirán además parte de la presente Reserva, las tierras que en la actualidad son utilizadas como veranadas por los po-

bladores que ocupan el inmueble citado por el artículo primero, cuya nomenclatura y superficie surgirá de un operativo conjunto, a realizarse entre las Direcciones de Tierras y de Catastro y Topografía.

“Artículo 3.- Otórgase en usufructo gratuito y vitalicio las superficies citadas en los artículos anteriores a los actuales ocupantes reconocidos en expte. 11.959/72.

“Artículo 4.- Los usufructuarios no podrán transferir los derechos de usufructo total o parcialmente, a ningún título, ni tomar animales a pastaje, debiendo obligarse a explotar los predios con hacienda propia y cultivar en la superficie y modo que determine la Dirección.

“Artículo 5.- Otórguense oportunamente las escrituras constitutivas de usufructo ante la Escribanía Mayor de Gobierno”.

Firmaron la resolución el agrimensor Horacio Magneres, Lucerinta Cañumil y su esposo Antonio Quiñemao.

Esta resolución se convirtió en ley provincial el 13 de abril de 1973, según consta en el folio 97 del expediente de la Reserva. Un mes antes, es decir, en marzo, los integrantes de este grupo indígena habían formado una comisión, la cual tenía como principal objetivo representar a la tribu.

A pesar del acceso a la tierra con títulos de propiedad por parte de la familia Cañumil, no terminaron para ellos los problemas relacionados con ella; en especial los vinculados con los lugares de veranada, el acceso a los mismos y los eternos litigios con los vecinos que quieren apropiarse de la tierra de los indígenas.

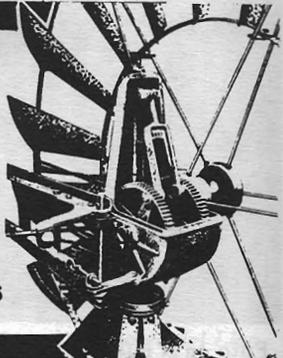
Recuerdo finalmente que el principal obje-

tivo de estas páginas es que Lucerinta Cañumil cuente con un texto escrito que pueda ser leído por sus hijos y nietos. Quiere que lo que fue el eje de su vida sea valorado por sus descendientes. Recordar cuánto costó conseguirlo será un aliciente para cuidar las tierras, los animales y la producción, es decir, para seguir siendo *gente de la tierra*. ♦

NOTAS:

1. El nombre original fue *Lucelinda*, deformado en *Lucerinda* y *Lucerinta*, con el que fue registrada.
2. Deformado del araucano *Chüngküz Ngyeyu*.
3. Francisco, *kallfüngür* (zorro azul) en lengua Araucana, tuvo por hermanos a Juan y Juan Segundo Cañumil (*Anüngür*, zorro sentado) y *Milangür*, zorro de oro) y Juana Cañumil. Esta es la madre de Daniel Cañumil. Francisco llevaba el nombre español de su padre Francisco Cañumil, casado con una cautiva. Era de origen azulero (es decir de las tribus de los Cañuel-Maicá) y pasaron a Chile cuando “corrieron la paisanada” (hacia el '79); aquél habría de tener poco más de 30 años. Terminadas las acciones bélicas, regresaron a la Argentina. Estos datos fueron proporcionados a Rodolfo Casamiquela por la propia Lucerinta, la que agregó que su padre procedía de *Fuerte Acha*, en La Pampa. En cuanto a su madre, era Painemil, del río Limay, y no hablaba castellano.
4. Nos. 105.312-1931, 105.313/31 y 11.959/72 acoplados de la Dirección General de Tierras y Colonias. Aprovecho para agradecer la posibilidad de su consulta a su titular, Ing. Agr. Carlos Luis Moyano, Viedma.
5. *Paisano*, regionalmente, es el individuo de extracción araucana.
6. Deformado del araucano *Chakaiwa ruka*.

MOLINOS A VIENTO
“HERCULES”



- Postes - Varillas - Torniquetes - Alambres
- Molinos de 8" - 10" - 12" - 14" - 16" Torres comunes y tipo Ranch
- Bebederos - Tanques australianos - cierres automáticos - Boyas galvanizadas y plásticas.
- Cilindros comunes y tipo Marcy

80 AÑOS
DE EXPERIENCIA
AVALAN
SU CALIDAD

FABRICANTES
PROVEEDURIA AGROPECUARIA
HERCULES S.A.

VENEZUELA 2047
Tel. 942-6560/1766
(1096) Bs. As.



Viajábamos con guardapolvos, por la tierra, que era algo espantosa.



A caballo en la calle Mitre, de Bariloche. Andábamos por todos lados a caballo. De noche la luz de la calle oscilaba, y era muy mortecina.



Foto en el puerto, donde estaba la Modesta Victoria.

Viajeros

a

Bariloche

en 1934

En diciembre de 1934, cuatro empleados ferroviarios deciden aprovechar los pasajes que la compañía en la cual trabajan les ofrece. El personal del Ferrocarril Central Argentino (actualmente Línea Mitre de la empresa Ferrocarriles Argentinos) gozaba anualmente de cuatro pasajes gratuitos para ser usados por ellos y sus familiares, en las líneas férreas de esa compañía, más uno en cualquier otra del país. Es así que se lanzan a la aventura: conocer Bariloche y su zona lacustre.

Aunque los rieles ya estaban tendidos hasta la meta final del recorrido, el servicio de pasajeros entre Buenos Aires y Bariloche no alcanzaba la futura ciudad de los lagos, y los viajeros debían apearse en la estación Pilcaniyeu, para continuar el viaje en automóvil. El viaje se realizaba por el Ferrocarril del Sud y, a partir de Carmen de Patagones, sin transbordo, se continuaba por los rieles del Ferrocarril del Estado Argentino. (Ver Revista Patagónica, *A Bariloche en tren en 1936*, Juan María Veniard, a. VII, n. 33, p. 10-13).

Al llegar a Patagones los viajeros ya estaban

estidos con guardapolvos para protegerse de la tierra que entraba a los vagones. En Pilcaiyeu tomaron automóviles abiertos, no obstante las inclemencias del tiempo.

El viaje es hoy recordado por Oscar Goyena, nacido hace 80 años en el barrio porteño de San Cristóbal. Sus compañeros fueron Eduardo Rimoldi, Julio Sánchez y Antonio Alonso. Unos rollos de fotos tirados con una máquina de fuelle, recuerdan esa excursión por sitios aún no abiertos para el turista.

Don Oscar Goyena recuerda: "La población de Bariloche era casi toda de extranjeros; era un pueblo comercial. Paramos en un hotel que nos cobraba el baño de agua caliente...".

Del viaje rememora: "En el tren viajaban más extranjeros que argentinos. Al llegar a San Antonio Oeste, muchos extranjeros se bajaron del tren con traje de baño para darse un baño en la bahía".

Realizaron varias excursiones: al lago Traful, a Bahía López, y fueron a hacer un asado al paraje del Llao-llao. Alquilaban un coche con chofer o iban a caballo. Uno de esos días: "... Nos enteramos de que llegaba el primer tren con pasajeros desde Buenos Aires. Fueron a recibirlo los escolares, una banda de música y autoridades. Como todo el mundo, fuimos a curiosear... La locomotora venía embanderada. Fue cerca del mediodía...".

Cuando regresaron a Buenos Aires, que fue alrededor de Navidad, tomaron el mismo tren que había venido de Buenos Aires, inaugurando el servicio de pasajeros. Como buenos ferroviarios tomaron una foto del convoy estacionado en la estación aún en construcción, en espera del viaje de regreso. No tuvieron el mérito de ser pasajeros en el primer tren en viaje de ida, pero sí lo tuvieron en serlo en el primer tren en viaje de vuelta y que fue el primero que unió San Carlos de Bariloche con Buenos Aires.

A los recuerdos de Oscar Goyena se suma una serie de fotos, algunas de las cuales publicamos y que llevan como epígrafes las propias palabras con que el viajero de entonces rememora su excursión turística a la Patagonia de hace más de medio siglo. ♦



La estación, con el primer tren de pasajeros que llegó de Buenos Aires.



En el Valle Encantado. Con este coche viajábamos a Traful. Se cruzaba el Niriuhau en balsamarona. Era un buick. El chofer era un muchacho de Palermo, desesperado por el juego. Se había ido a Bariloche para huir del juego. A uno de nuestros compañeros le gustaban las carreras de caballos. Esa noche, a las dos de la mañana, seguían hablando de "burros". . .



En las excursiones hacíamos asado. Aquí, con un matrimonio amigo, en la comarca del Llao-Llao, donde luego se levantó el hotel.

literatura patagónica

El fin de un mundo: los selk'nam de Tierra del Fuego

por Anne Chapman

Vázquez Mazzini Editores, Buenos Aires, 1989

Desde que, a fines del siglo pasado, la llamada colonización —o conquista—, comienza el exterminio de sus pobladores, las “tierras del fin del mundo” o “último confín de la Tierra”, es decir, nuestra Tierra del Fuego, atrajeron la curiosidad de estudiosos y viajeros hacia tan inhóspitas regiones y sus extraños habitantes.

Aun cuando existe ya una aceptable bibliografía especializada, la circunstancia de la rápida desaparición del aborígen puro hace ya casi imposible la obtención de nuevos testimonios de protagonistas de la vida indígena en nuestro suelo patagónico. Y aquí, la tradición oral es preeminente sustento del conocer histórico.

A estas exigencias responde la obra que nos ocupa. Su autora, Anne Chapman, una científica —etnóloga, antropóloga— graduada en México, en la Columbia University de Nueva York y en la Universidad de París.

Su labor como investigadora en nuestro sur comienza en el año 1965, realizando durante largas temporadas reconocimientos arqueológicos en la Isla Grande y en la de los Estados, lugares a los que continúa yendo en la actualidad para investigar, “a pe-



Angela Loij, la última selk'nam, en 1972.

sar de quedar ya muy pocos informantes” nos dice.

En estos trabajos se originan sus anteriores obras *La isla de los Estados en la Prehistoria*, Editorial Eudeba, Buenos Aires, y *Los Selk'nam. La vida de los onas*, Editorial Emcece, Buenos Aires.

Los selk'nam, más conocidos como onas, habitaban casi toda la Isla Grande, al sur del estrecho de Magallanes, en Tierra del Fuego. La isla, ubicada entre los paralelos 52,5 y 55 de latitud sur, está dividida entre Chile y Argentina. Los selk'nam y sus vecinos, los haush, la ocuparon hasta la colonización por los blancos, que comenzó alrededor de 1880.

Martín Gusinde, autor de la obra clásica sobre la cultura selk'nam, estimaba que la población de los dos grupos, en la época anterior a la llegada del hombre blanco, alcanzaba la cifra de 3.500 a 4.000 individuos. En sus viajes a Tierra del Fuego, entre 1919 y 1923, constató que la población se había reducido a 280. Esta reducción demográfica fue causada en parte por el genocidio perpetrado por los blancos, y por la alta mortalidad provocada por las enfermedades que trajo la colonización. De este grupo ya no existe ninguno, salvo algunos cuyas madres eran indígenas.

El 28 de mayo de 1974 falleció la última selk'nam: Angela Loij. Anne Chapman tuvo el privilegio de llegar a conocer a quienes constituían el final de una raza ya extinguida, interpretar su lengua y trabajar con ellos para el rescate de valiosos testimonios orales que ha volcado en libros, filmes y placas discográficas.

Hemos asistido a la presentación de *El fin de un mundo* dentro de los actos realizados en la última Exposición Internacional del Libro, en Buenos Aires. Allí fue pasado el documental *Los onas. Vida y muerte en Tierra del Fuego* producido por Anne Chapman y un importante equipo técnico entre los años 1968 y 1977, en Tierra del Fuego, Buenos Aires y Nueva York, con el muy interesante testimonio de Lola Kiepja, anciana selk'nam que vivía a orillas del lago Fagnano: canciones en la quebrada, gutural lengua indígena y recuerdos de sus ascendientes. La película dura 58 minutos y la transcripción de su diálogo constituye uno de los capítulos de este libro. En otro de ellos se analiza el contexto cultural y realización formal de estos cantos selk'nam: chamánicos y de duelo. En el capítulo VII se inserta el artículo publicado por la Comisión Nacional para la Celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, Madrid, 1985, con el título *Economía y estructura social de la sociedad selk'nam (Tierra del Fuego)*. Todo ello un nuevo y muy vale-

ANNE CHAPMAN EL FIN DE UN MUNDO: LOS SELK'NAM DE TIERRA DEL FUEGO

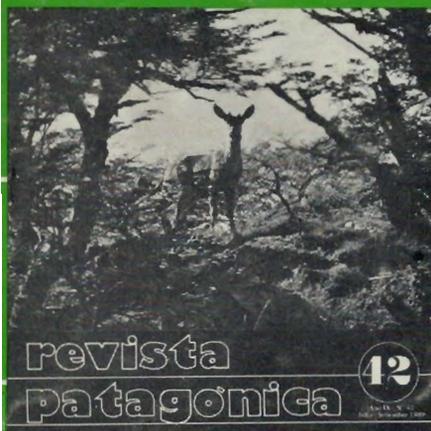


dero aporte a la difusión y rescate de nuestra escasa prehistoria.

El modo de vida de los selk'nam es el más antiguo de la humanidad, la edad de los útiles de piedra, del arco y de la flecha, el Paleolítico. Durante miles de años la humanidad estaba esparcida por el mundo en pequeños grupos de cazadores y recolectores, hasta que algunos comenzaron a cultivar la tierra. Sin embargo, no todos se convirtieron en agricultores. Algunos grupos continuaron siendo cazadores y recolectores aun hasta el siglo pasado. Tal fue el caso de los selk'nam, cuyo recuerdo guardan los contados descendientes que viven en nuestra Tierra del Fuego. ♦

| | |
|------------------------------------|----------------------|
| Correo Arg. Central (B) 1006 | Franqueo Pagado |
| | Concesión N° 5564 |

Publicación Impresa por
Reprográficas JMA S.A.
SAN JOSE 1573
Buenos Aires
Argentina



sumario sumario sumario sumario sumario

- Los gobernadores del sur en Bariloche. ■ Plantas diabólicas del Neuquén.
- Al rescate de una joya viviente: el huemul. ■ La isla de los Estados.
- Tradición mapuche, una sabiduría milenaria: los katrü u “objetos trampa”
- Rex habemus?. ■ Fotografías de Gaiman. ■ Evolución del poblamiento de la Tierra del Fuego. ■ Una propuesta olvidada. La ciudad industrial de Nahuel Huapi. ■ Historia de la reserva Chinguiniyen. ■ Viajeros a Bariloche en 1934. ■ Literatura patagónica.